



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE

**INFORME CUATRIMESTRAL
DEL POA Y PRESUPUESTO
AL 31 DE AGOSTO DE LA GESTIÓN 2021**



CONTENIDO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Introducción.....	3
Marco normativo.....	4
Misión y visión.....	5
Objetivos estratégicos de gestión municipal 2016-2020.....	6

EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POA Y PRESUPUESTO 2021, AL 31 DE AGOSTO 2021

Ejecución física por unidades organizacionales	8
Ejecución presupuestaria de gastos por unidades administrativas, organizacionales y tipo de gasto.....	9
Ejecución presupuestaria de gastos por fuente y organismo de financiamiento.....	11
Ejecución presupuestaria de recursos por fuente y organismo de financiamiento.....	12

PRINCIPALES RESULTADOS POR SECRETARIAS Y SUB ALCALDÍAS

Secretaría Municipal de Turismo y Cultura.....	14
Secretaría Municipal de Salud, Educación y Deportes.....	18
Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social.....	33
Secretaría Municipal de Desarrollo Económico.....	41
Secretaría General y de Gobernabilidad.....	48
Secretaría Municipal de Infraestructura Pública.....	54
Secretaría Municipal de Ordenamiento Territorial.....	61
Secretaría Municipal Administrativa y de Finanzas.....	66
Secretaría Municipal de Planificación Para el Desarrollo.....	71
Sub alcaldías Distrito 1 al Distrito 8.....	73

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, bajo los lineamientos estratégicos que se encuentran plasmados en el PDTI y el PEI, que definen las políticas y objetivos estratégicos institucionales para las gestiones 2016-2020. Las mismas ampliados en su vigencia de acuerdo al comunicado MPD/VPC-COM 001/2020 del Ministerio de Planificación del Desarrollo de fecha 11 de septiembre 2020.

Los objetivos estratégicos, están orientadas a consolidar un municipio con economía social comunitaria; constituir un municipio seguro; promover un municipio limpio y ecológico; garantizar un municipio turístico y amigable; consolidar un municipio con identidad, ordenado y viable; consolidar un municipio saludable, educado y con equidad; finalmente constituir un municipio con gestión Inteligente para mejorar y dotar de las necesidades más elementales a los habitantes de nuestro municipio, promoviendo una revolución municipal para vivir bien.

El Plan Operativo Anual y Presupuesto de la gestión 2021 aprobado con la Ley Autonómica Municipal N° 180/2020 de fecha 16 de octubre de 2020, se observa que la formulación y las modificaciones presupuestarias del POA 2021, no cumple a cabalidad las directrices de formulación del POA y presupuesto 2021, que en su Artículo 23°, establece la priorización de Proyectos de Inversión Pública Anual:

I. Para la Formulación de Inversión Pública, las entidades deben asignar los recursos en el marco de sus competencias, según el siguiente orden de priorización:

*a) Proyectos y Programas de inversión de continuidad, verificando que se asignen los recursos requeridos en función al **contrato o convenio** respectivo y de acuerdo a la programación física y financiera, hasta su conclusión.*

En fecha 3 de mayo de 2021, se asume el mando de la nueva gestión Municipal 2021-2026, dando continuidad al informe de avance del físico y financiero al segundo cuatrimestre del POA y presupuesto 2021.

La dinámica de la gestión municipal, principalmente en lo que se refiere a la ejecución de proyectos de inversión pública, en la presente gestión no se tiene avance en los procesos de contratación por problemas técnicos (bloqueo de proyectos en SISIN) originadas a consecuencia de un incumplimiento en los plazos de aprobación y presentación del POA y Presupuesto 2021 del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

En el presente informe se presenta el avance en la ejecución física y financiera del POA y Presupuesto 2021, correspondiente del 1 de enero al 31 de Agosto de la presente gestión, asimismo los principales resultados alcanzados por las distintas unidades organizacionales y unidades ejecutoras, en el anexo se presenta de manera detallada, los resultados alcanzados en cada uno de los proyectos y actividades inscritos en el POA y presupuesto 2021.

Marco Normativo

El Programa Operativo Anual y Presupuesto Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre de la gestión 2021, corresponde ser elaborado en el marco de las siguientes disposiciones legales, reglamentarias y lineamientos:

Constitución Política del Estado, determina en su artículo 302 párrafo I numeral 23 como competencia exclusiva de los gobiernos municipales autónomos, elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.

Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización de 19 de julio de 2010, determina en su artículo 114 que las Entidades Territoriales Autónomas elaborarán el presupuesto institucional considerando la integralidad y articulación de los procesos de planificación, programación, inversión y presupuesto, incorporando los mecanismos de participación y control social, en el marco de la transparencia fiscal y equidad de género.

En la planificación, formulación y ejecución de su presupuesto institucional, las Entidades Territoriales Autónomas deben garantizar la sostenibilidad financiera del ejercicio de sus competencias en el mediano y largo plazo, con los recursos consignados por la CPE y las leyes.

Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental de 20 de julio 1990, regula los Sistemas de Administración y Control Gubernamental de los recursos del Estado, a través de la adecuada programación, organización y ejecución de políticas, normas y procedimientos, aplicados también, al ámbito municipal.

Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, de 21 de enero de 2016, establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Ley N° 786 de fecha 10 de marzo de 2016 aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Asimismo, en su artículo 3 aclara que su contenido se formula a partir de los trece (13) pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo establecido en el numeral 9 del Artículo 316 de la Constitución Política del Estado. Por otra parte, en su artículo 4, párrafo II, señala que los Planes Estratégicos Institucionales y otros en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, deberán ser adecuados, elaborados, formulados y ejecutados en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien.

Ley N° 229 del Plan Integral de Desarrollo Integral PTDI del 10 de marzo de 2017, dispone la planificación territorial y sectorial para el quinquenio 2016-2020.

El municipio de Sucre, encaró el proceso de planificación de mediano plazo, logrando como resultado el PTDI con informe de concordancia y compatibilidad N° 335/2017 y aprobado por el Honorable Concejo Municipal con la Ley Autonómica N° 114/2018 en fecha 2 de mayo de 2018.

El comunicado MPD/VP-COM 001/2020 del Ministerio de Planificación del Desarrollo de fecha 11 de septiembre 2020, como órgano rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), establece que:

Nuevo ciclo de planificación, conforme lo establece Art. 15, Parágrafo III, numeral 1 de la Ley N° 777, “El órgano ejecutivo a través del órgano rector, coordina, elabora y remite el PDES a la asamblea Legislativa Plurinacional, para su aprobación con rango de Ley, durante el primer año de la gestión de gobierno”, por consiguiente, todos los planes de mediano plazo sectorial, territorial e institucional, serán formuladas, una vez aprobado el PDES 2021-2025.

Programación presupuestaria 2021, En marco de las directrices de formulación presupuestaria 2021, aprobadas mediante resolución Bi-Ministerial N° 13 de fecha 15 de junio de 2020, para efectos de articulación de las políticas de desarrollo con el presupuesto, en tanto no exista un nuevo PDES aprobado, la funcionalidad de la estructura programática del PDES 2016-2020 y **las acciones de mediano plazo de los planes sectoriales y territoriales serán ampliados excepcionalmente, ...**

La Ley Municipal Autonómica Nro 194/2021 de fecha 28 de abril de 2021, aprueba el ajuste a medio término del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016-2020 de municipio de Sucre.

La Resolución Autonómica del Honorable Concejo Municipal de Sucre Nro 554/16 del 19 de diciembre de 2016, Artículo 1º.- “Se instruye a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, **remite el informe Cuatrimestral y el Informe Anual de Ejecución Física Financiera** del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, al Pleno del Honorable Concejo Municipal, en el plazo de **15 días hábiles**, una vez concluido el periodo, para efectos de una correcta y oportuna fiscalización.”.

MISIÓN Y VISIÓN.

Misión:

“Asegurar una gestión del desarrollo local, participativo, armónico, integrador, sostenible sin discriminación ni racismo y con identidad propia, mediante la planificación, las gestiones, financiera, ambiental y territorial, que orientan la inversión a garantizar servicios públicos de calidad”

Visión:

“Ser un Gobierno Autónomo Local referente de gestión moderna e inteligente, que promueve el desarrollo integral, participativo, democrático e inclusivo de forma planificada y eficiente, con tecnología y personal competente”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016-2020

01

Consolidar un **Municipio con economía social comunitaria** a través de la articulación con el Gobierno Nacional, Departamental, actores económicos – productivos, sociedad civil organizada en el marco de la generación de empleo para toda la población.

02

Constituir un **Municipio Seguro**, trabajando de manera articulada con el Gobierno Departamental, con instancias del orden, poder judicial, organizaciones sociales vecinales y comunitarias instituido en el concepto de protección de todos los habitantes del Municipio en contra las amenazas, peligros o ataques de la criminalidad y la delincuencia.

03

Promover un **Municipio Limpio y Ecológico** inmerso en la conciencia de los habitantes del Municipio de Sucre, contando con el mantenimiento de las calles, avenidas, plazas y mercados limpios, a través de la protección del medio ambiente, además el acceso universal a redes domiciliarias de agua potable, saneamiento básico, alcantarillado y un eficiente manejo de la gestión integral de residuos sólidos.

04

Garantizar un **Municipio Turístico, Cultural y Amigable**, por medio de la generación del patrimonio arquitectónico del Municipio, manteniendo culturas vivas, promoviendo la consolidación de atractivos turísticos y desarrollando expresiones culturales que conviertan al Municipio en un referente de ruta turística.

05

Consolidar un **Municipio con Identidad, Ordenado y Viable**, basado en un ordenamiento territorial que permita una planificación urbana y acceda a la ubicación de viviendas dignas y saludables, con acceso vial y peatonal a centros de abasto y mercados con áreas verdes, manteniendo una identidad patrimonial.

06

Consolidar un **Municipio Saludable, Educado y con Equidad**, a través de la mejora de las condiciones actuales de oferta en salud, educación y deporte mediante el incremento y mejoramiento de infraestructuras, equipamiento tecnológico, recurso humano hábil y capaz de promover un acceso universal y gratuito conforme a las necesidades del Municipio.

07

Constituir un **Municipio con gestión Inteligente** basado en la consigna del vivir bien en la transformación del Municipio de Sucre, plasmando mecanismos de concurrencia y concertación con actores públicos, privados, productivos y la sociedad civil organizada con la finalidad de formular políticas públicas para el desarrollo económico-territorial con eficientes sistemas de planificación, seguimiento y evaluación.



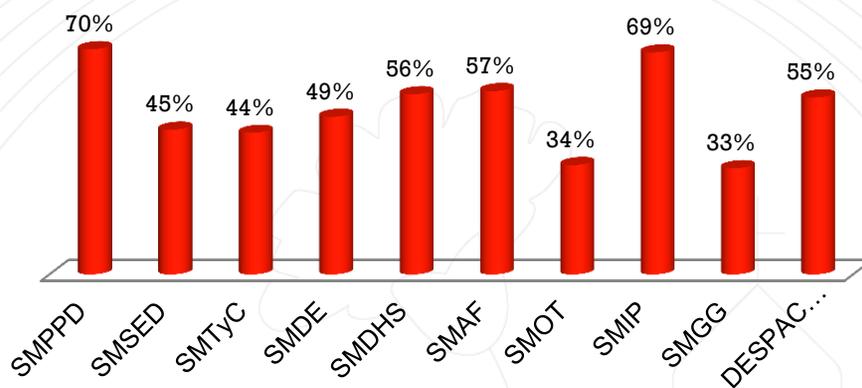
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE

**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL
POA Y PRESUPUESTO 2021,
AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

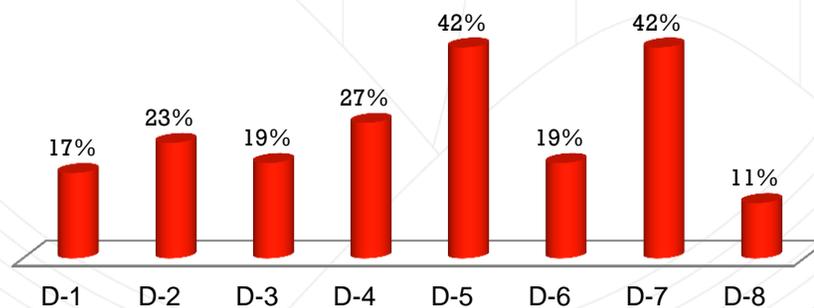


EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2021, POR UNIDADES ORGANIZACIONALES EN PORCENTAJES AL 31 DE AGOSTO DE 2021

% DE EJECUCIÓN FÍSICA POR SECRETARIAS, AL 31 DE AGOSTO 2021



% DE EJECUCIÓN FÍSICA POR SUB ALCALDÍAS, AL 31 DE AGOSTO DE 2021



EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS, AL 31 DE AGOSTO DE 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Dirección Administrativa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente al 31/08/2021 SIGEP	Presupuesto Ejecutado	% Ejec. Fin
EJECUTIVO MUNICIPAL	545.994.899,00	595.532.949,01	239.927.554,19	40,29%
CONSEJO MUNICIPAL	17.500.000,00	16.500.000,00	7.968.418,62	48,29%
TOTALES G.A.M.S.	563.494.899,00	612.032.949,01	247.895.972,81	40,50%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL G.A.M.S. POR TIPO DE GASTO, AL 31 DE AGOSTO DE 2021

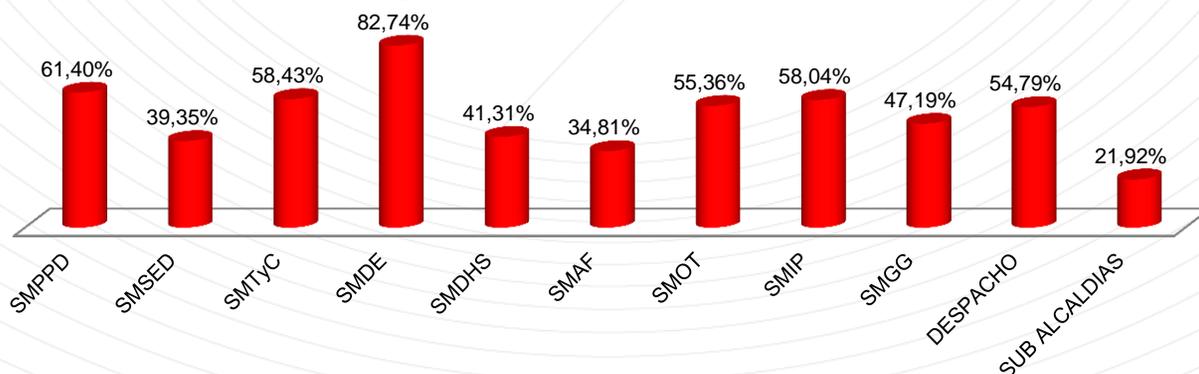
Nº	DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO	%
		EN Bs.	AL 31 DE AGOSTO EN Bs.	DE EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE		81888257,00	46399088,91	56,66%
1	GASTOS CORRIENTES	81888257,00	46399088,91	56,66%
GASTO ELEGIBLE		403465009,04	161336223,94	39,99%
2	GASTOS ELEGIBLES INVERSIÓN (ACTIVIDADES)	403465009,04	161336223,94	39,99%
GASTO PROYECTOS INVERSIÓN		126679682,97	40160659,96	31,70%
3	GASTOS INVERSIÓN PROYECTOS	126679682,97	40160659,96	31,70%
TOTAL GASTO		612032949,01	247895972,81	40,50%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SECRETARÍAS MUNICIPALES Y H.C.M.

SECRETARÍA MUNICIPAL	INVERSIÓN			ACTIVIDADES			GLOBAL		
	P. VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC. FIN.	P. VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC. FIN.	P. VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC. FIN.
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO	0,00	0,00	NC	2.185320,00	1341680,86	61,40%	2.185.320,00	1.341.680,86	61,40%
SALUD, EDUCACION Y DEPORTES	5788688,32	1144824,56	19,78%	125.475.903,04	50.512.368,18	40,26%	131.264.591,36	51.657.192,74	39,35%
TURISMO Y CULTURA	0,00	0,00	NC	2.729.690,00	1.594.997,35	58,43%	2.729.690,00	1.594.997,35	58,43%
DESARROLLO ECONOMICO	360.096,00	171.125,11	47,52%	26.553.028,00	22.097.406,34	83,22%	26.913.124,00	22.268.531,45	82,74%
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	23456092,12	10393690,69	44,31%	51034734,00	20376275,60	39,93%	74490826,12	30769966,29	41,31%
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0,00	0,00	NC	152403753,30	53050191,60	34,81%	152403753,30	53050191,60	34,81%
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0,00	0,00	NC	11307766,00	6.259.456,90	55,36%	11307.766,00	6.259.456,90	55,36%
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	25.300.620,53	16.165.518,7	65,68%	39.799.694,00	21.525.496,66	52,89%	65.100.314,53	38.142.048,53	58,59%
GENERAL Y GOBERNABILIDAD	0,00	0,00	NC	20.908.267,00	9.867.266,63	47,19%	20.908.267,00	9.867.266,63	47,19%
DESPACHO	0,00	0,00	NC	3.795.843,00	2.079.601,22	54,79%	3.795.843,00	2.079.601,22	54,79%
SUB ALCALDIAS D-1AL D-8	71.774.186,00	11.834.467,73	16,49%	32.659.267,70	11.062.152,89	33,87%	104.433.453,70	22.896.620,62	21,92%
TOTAL EJECUTIVO	126679682,97	40160659,96	31,70%	468853266,04	199766894,23	42,61%	595.532.949,01	239.927.554,19	40,29%
HONORABLE CONSEJO	0,00	0,00	NC	16500000,00	7968418,62	48,29%	16500000,00	7968418,62	48,29%
TOTAL G.A.M.S.	126679682,97	40160659,96	31,70%	485353266,04	207735312,85	42,80%	612.032.949,01	247.895.972,81	40,50%

* La Secretaría Administrativa Financiera, incluye funcionamiento y apoyo técnico administrativo de otras secretarías y sub alcaldías.

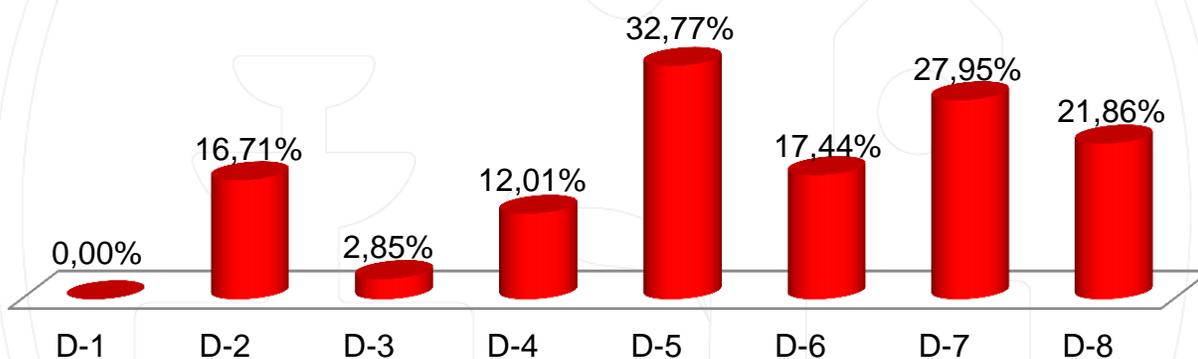
% Ejecución Presupuestaria por Unidades Organizacionales, al 31 de agosto de la Gestión 2021



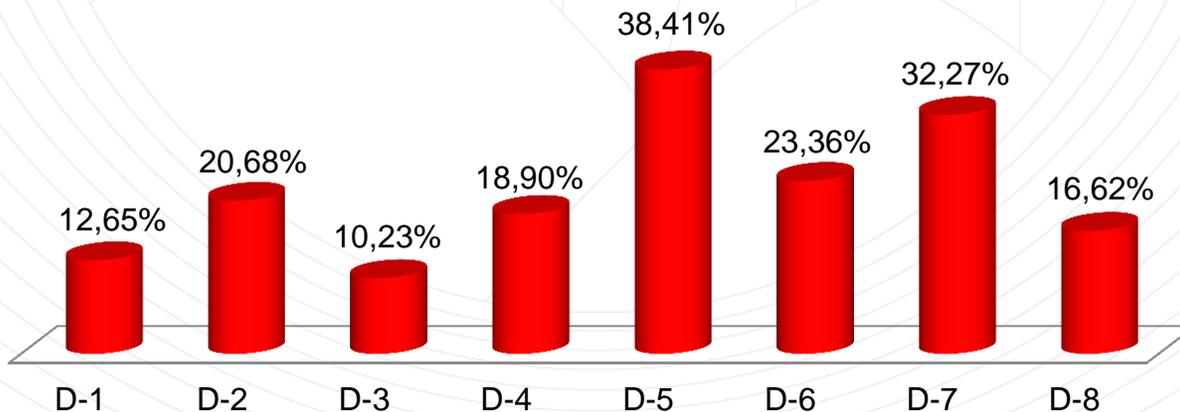
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS, SUB ALCALDÍAS AL 31 DE AGOSTO DE 2021

SECRETARIA MUNICIPAL	INVERSIÓN			ACTIVIDADES			GLOBAL		
	P. VIGENTE	EJECUTADO	%EJEC. FIN.	P. VIGENTE	EJECUTADO	%EJEC. FIN.	P. VIGENTE	EJECUTADO	%EJEC. FIN.
D-1	6.580.000,00	0,00	0,00%	1910.510,00	1074.083,59	56,22%	8.490.510,00	1074.083,59	12,65%
D-2	12.796.000,00	2.138.609,27	16,71%	4.044.655,00	1.343.999,93	33,23%	16.840.655,00	3.482.609,20	20,68%
D-3	12.140.981,00	346.335,49	2,85%	3.265.273,00	1.229.571,18	37,66%	15.406.254,00	1.575.906,67	10,23%
D-4	9.018.069,00	1.083.299,68	12,01%	3.412.403,00	1.266.487,01	37,11%	12.430.472,00	2.349.786,69	18,90%
D-5	10.688.961,00	3.502.486,20	32,77%	3.051.200,00	1.774.534,64	58,16%	13.740.161,00	5.277.020,84	38,41%
D-6	6.953.228,00	1.212.731,60	17,44%	4.341.557,00	1.425.845,05	32,84%	11.294.785,00	2.638.576,65	23,36%
D-7	9.500.367,00	2.655.356,02	27,95%	4.169.065,00	1.755.815,77	42,12%	13.669.432,00	4.411.171,79	32,27%
D-8	4.096.580,00	895.649,47	21,86%	8.464.604,70	1.191.815,72	14,08%	12.561.184,70	2.087.465,19	16,62%
TOTAL SUB ALCALDIAS	71.774.186,00	11.834.467,73	16,49%	32.659.267,70	11.062.152,89	33,87%	104.433.453,70	22.896.620,62	21,92%

**% de Ejecución Presupuestaria de Inversión Pública, Por Sub Alcaldías
al 31 de Agosto de 2021**



**% de Ejecución del Presupuesto General, Por Sub Alcaldías al 31 de
Agosto de 2021**



**ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, POR FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR
EN BOLIVIANOS, AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

FTE	Org.	Descripción Organismo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Devengado	Porcen. Eje.
20	210	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena	177.407.001,00	-7.663.846,00	169.743.155,00	86.377.469,66	50,89%
20	230	Otros Recursos Específicos	45.864.127,00	0,00	45.864.127,00	20.762.321,22	45,27%
20	220	Regalias	0,00	846.778,00	846.778,00	0,00	0,00%
41	111	Tesoro General de la Nación	435.729,00	47.523.007,97	47.958.736,97	23.579.719,23	49,17%
41	113	Tesoro General de la Nación Coparticipación Tributaria	165.496.914,00	66.854,04	165.563.768,04	80.752.589,43	48,77%
41	119	T.G.N.- Impuesto Directo a los Hidrocarburos	134.240.366,00	0,00	134.240.366,00	30.802.146,80	22,95%
42	210	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena originario campesino	0,00	7663846,00	7.663.846,00	5.571.934,68	72,70%
43	314	Corporación Andina de Fomento	50.762,00	101.410,00	152.172,00	49.791,79	32,72%
92	230	Otros Recursos Específicos	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00%
Totales Generales			563.494.899,00	48.538.050,01	612.032.949,01	247.895.972,81	40,50%

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, POR FUENTE Y ORGANISMO
EN BOLIVIANOS, AL 31 DE AGOSTO DE 2021

FTE	Org.	Descripción Organismo	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presup. Vigente	Devengado	Percibido	%
		Recursos Específicos	223.271.128,00	846778,00	224.117.906,00	107.797.994,06	92.797.994,06	48,10%
20	210	Recursos Específicos de Municipalidades e Indígena Originario Campesina	177.407.001,00	0,00	177.407.001,00	95.701.911,23	80.701.911,23	53,94%
20	230	Otros Recursos Específicos	45.864.127,00	0,00	45.864.127,00	12.096.082,83	12.096.082,83	26,37%
20	220	Regalías Mineras	0,00	846778,00	846778,00	0,00	0,00	0,00%
		Transferencias T.G.N.	300.173.009,00	47589862,01	347.762.871,01	183.619.502,92	183.619.502,92	52,80%
41	111	Tesoro General de la Nación	435.729,00	47.523.007,97	47.958.736,97	23.590.798,30	23.590.798,30	49,19%
41	113	Tesoro General de la Nación Coparticipación Tributaria	165.496.914,00	66.854,04	165.563.768,04	113.686.330,98	113.686.330,98	68,67%
41	119	T.G.N.- Impuesto Directo a los Hidrocarburos	134.240.366,00	0,00	134.240.366,00	46.342.373,64	46.342.373,64	0,00%
		Transferencias de Crédito Externo	50.762,00	101410,00	152.172,00	49.791,79	49.791,79	32,72%
43	314	Corporación Andina de Fomento	50.762,00	101.410,00	152.172,00	49.791,79	49.791,79	32,72%
		Préstamos de Recursos Específicos	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
92	230	Otros Recursos Específicos	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
		Totales Generales	563.494.899,00	48.538.050,01	612.032.949,01	291.467.288,77	276.467.288,77	47,62%



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE

**PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS
POR
SECRETARÍAS Y SUB ALCALDÍAS,
AL 31 DE AGOSTO DE 2021**



SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

VISIÓN:

Posicionar al Municipio de Sucre como el principal referente turístico y cultural del país en el marco de su riqueza patrimonial histórica, arquitectónica, cultural, paleontológica, gastronómica y la relación directa en la optimización de su oferta y sus servicios hacia la calidad internacional.

MISIÓN:

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del Municipio de Sucre a través de un Modelo de Gestión del Destino Sucre atractivo, sostenible, amigable, inclusivo y productivo enmarcado en la puesta en valor de su identidad, el rescate de su memoria histórica, cultural y su vocación turística y de servicios

OBJETIVO GENERAL:

- Posicionar al Municipio de Sucre como el principal referente turístico y cultural del país en el marco de su riqueza patrimonial, histórica, arquitectónica, cultural, paleontológica, gastronómica y la relación directa en la optimización de su oferta y sus servicios hacia la calidad internacional siendo un modelo de Gestión del Destino Sucre atractivo, sostenible, amigable, inclusivo y productivo enmarcado en la puesta en valor de su identidad, el rescate de su memoria histórica, cultural y su vocación turística y de servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Desarrollar el producto Turístico-Cultural del Municipio de Sucre enmarcado en la puesta en valor de su identidad, sus atractivos y potencialidades.
- ✓ Fortalecer los rasgos de identidad de la ciudad y sus distritos como fuente de desarrollo económico y social.
- ✓ Lograr que la población del municipio de Sucre, conozca y reconozca, proteja y preserve la riqueza turística cultural con el que goza nuestro municipio.
- ✓ Implementar y fomentar el desarrollo de la Cultura a través del funcionamiento óptimo de los espacios culturales
- ✓ Consolidar la imagen turística de Sucre, mediante la promoción turística eficiente de tal manera que se vaya incrementando la llegada de turistas nacionales e internacionales, consolidando al Municipio de Sucre como destino turístico
- ✓ Optimizar las condiciones de los productos turísticos existentes e incentivar la creación de nuevos productos, al fin de generar una mayor oferta turística del Municipio de Sucre.
- ✓ Generar las estrategias necesarias para un trabajo de responsabilidad compartida entre actores privados y actores públicos turísticos, y así ofrecer un mejor producto al turista.
- ✓ Concretar la mejora sustancial de los estándares de calidad de los servicios turísticos, como elemento diferenciador del destino a fin de lograr la certificación como Destino turístico de calidad.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

OBJETIVO GENERAL:

- Preservar, promover, fomentar y difundir el patrimonio cultural, la riqueza y diversidad de las culturas vivas, así como la producción artística del Municipio de Sucre, involucrando a todos los actores que hacen a la dinámica cultural bajo un sentido de gobernanza, logrando posesionar a Sucre como un referente de gestión en desarrollo cultural y artístico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Fortalecer la gestión y la dinamización de espacios Municipales dirigidos a la formación artística, el mejoramiento de capacidades técnicas, financieras, infraestructurales y de equipamiento orientadas al desarrollo cultural
- ✓ Preservar y Dinamizar las identidades Culturales del Municipio de Sucre y el Patrimonio Cultural (tangible e intangible) como un rasgo distintivo y reconocible a nivel nacional e internacional
- ✓ Generar espacios adecuados para la formación especializada en artes y gestión cultural, orientada a artistas, gestores culturales y población en general
- ✓ Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades culturales, canalizadores de sentimientos, expresiones y aspiraciones individuales o colectivas de los ciudadanos, que coadyuven en la construcción de una vida en comunidad tolerante, inclusiva, creativa, emprendedora y con identidad
- ✓ Fomentar la producción intelectual, artística y cultural, en diferentes segmentos de la población, así como en diferentes áreas del arte y la cultura en el Municipio de Sucre

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	60.712,50
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> se desarrollaron 8 actividades en el marco de la actividad denominada Sucre Libertaria Rumbo al Bicentenario, teniendo un alto impacto en el alcance e interacción en las redes sociales Se logro reactivar el centro histórico de la ciudad peatonalizando los domingos de cada mes como actividad primordial, propiciando espacios de expresión y disfrute artístico-cultural Se realizaron 16 encuentros de Encantos Chuquisaqueños, que permitieron reactivar el palacete del gureo como espacio patrimonial
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Artistas y gestores culturales Población en general Se logró un alcance mas de 450.000 personas que vieron todas las publicaciones dentro del programa de Mayo Cultural en Facebook.



FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Coplas a la Virgen de Guadalupe
FECHA: 30 agosto (hora 07 a las 10:00)
HORA: 18:00 a 20:30
LUGAR: Capilla de la Virgen de Guadalupe

Novenas a la Virgen de Guadalupe
FECHA: 30 agosto (hora 07 a las 10:00)
HORA: 18:00 a 20:30
LUGAR: Catedral Metropolitana

Serenata en honor a la Virgen de Guadalupe
FECHA: 07-09-21
HORA: 20:00
LUGAR: Serenata San Cristóbal

Misa principal a la Virgen Guadalupe
FECHA: 08-09-21
HORA: 10:00
LUGAR: Catedral Metropolitana

Solemne procesión
FECHA: 08-09-21
HORA: 16:00
LUGAR: Centro Histórico de Sucre

Peregrinación a la Virgen de Guadalupe
FECHA: 9-09-21
HORA: 16:00
LUGAR: Parroquia El Beño

Domingos de Peatonalización con temáticas alusivas a la festividad
FECHA: 5, 12, 19, 26 de Septiembre
HORA: 16:00
LUGAR: Centro Histórico de Sucre

Actividad Realizada	FESTIVIDAD VIRGEN DE GUADALUPE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	8.000,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Documento de investigación histórica sobre la Virgen de Guadalupe (servicio devengado de la gestión 2020) Desarrollo de un programa de actividades litúrgicas y culturales para la Festividad de la Virgen de Guadalupe
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

OBJETIVO GENERAL:

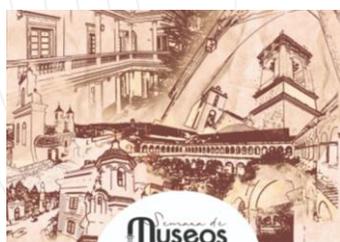
- Lograr el Posicionamiento del municipio de SUCRE como destino turístico final, sostenible y sustentable con actores, adecuadamente capacitados y siendo el referente turístico en paleontología, patrimonio, cultural, culturas vivas y gastronomía en el ámbito nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Optimizar el desarrollo de los productos turísticos existentes e incentivar la creación de nuevos productos, al fin de generar un mayor oferta turística del Municipio de Sucre
- ✓ Generar las estrategias necesarias para un trabajo de responsabilidad compartida entre actores privados y actores públicos turísticos, y así ofrecer un mejor producto al turista.
- ✓ Estructurar productos turísticos creativos e innovadores basados en la riqueza patrimonial, paleontológica, gastronómica y culturas vivas.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	EQUIPAMIENTO IMPLEMENTACION, DINAMIZACION Y REVITALIZACION DE ESPACIOS TURISTICOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	43.032,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con 1 nueva oferta turística, espacio recuperado y equipado «Palacete del Guereo» • Recorridos turísticos «Palacete del Guereo»
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población de Sucre, Agencias de Viaje, Operadoras de turismo



Actividad Realizada	PROMOCION, DEL DESTINO TURISTICO SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	199.418,50
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Museos logrando la promoción del patrimonio cultural material e inmaterial • Lanzamiento de 1 Ruta Textil y 1 ruta Paleontológica logrando crear un producto turístico llevándose a cabo todos los últimos sábados de cada mes en la población de Potolo • 1 Ruta del Ají, consolidado como producto Turístico • 1 Recorrido Turístico Nocturno . Cementerio General, como nuevo atractivo turístico • Desarrollo del Solsticio de Invierno, potenciando la demanda turística del distrito 8 • Capacitación en atención al cliente en gastronomía desarrollado en el distrito 8 del municipio • lanzamiento recorrido turístico "socavón del cerro Churuquella"
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio de Sucre ▪ Comunarios del distrito 8 ▪ Guías Turísticos ▪ Agencias de viaje ▪ Operadoras de Turismo



Ruta del Ají



Recorridos Turísticos Cementerio General



Recorrido turístico socavón del cerro Churuquilla



Capacitación distrito 8



Desarrollo del Solsticio de Invierno Distrito 8

SECRETARÍA MUNICIPAL SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

VISIÓN:

- La Secretaria de Salud Educación y Deportes fomenta el desarrollo y el bienestar de las personas, brindando a la población del Municipio de Sucre acceso gratuito con **Calidad y Eficiencia** en temas de salud educación y deportes

MISIÓN:

- ❖ La Secretaria de Salud Educación y deportes, es la unidad que depende del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre encargada de coordinar una gestión eficiente, eficaz, transparente y con justicia social, a través de políticas programas y actividades dirigidas a optimizar los recursos y la provisión de los servicios municipales, en temas de salud, educación y deportes, con el fin de fortalecer la capacidad de las personas, familias y comunidad para mejorar su calidad de vida, sin exclusión ni discriminación alguna..

OBJETIVO GENERAL:

- Ejecutar políticas, planes, programas, proyectos y actividades para el desarrollo de los servicios de Salud, Educación y Deportes, en coordinación con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Ejecutar programas y proyectos para la promoción de la calidad de la salud, educación, práctica deportiva y derechos ciudadanos.
- ✓ Asegurar la dotación y reposición de los bienes, muebles y inmuebles, destinados a la prestación de servicios de salud, educación y deportivos.
- ✓ Remitir información referente al manejo y disposición de bienes muebles e inmuebles de los servicios de salud, educación y deporte

JEFATURA MUNICIPAL DE GESTION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA

OBJETIVO GENERAL:

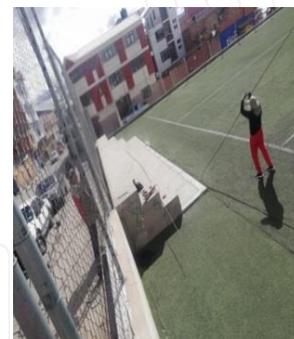
- Incentivar la práctica masiva de la actividad física, el deporte recreativo, formativo y a nivel competitivo con inclusión, interculturalidad y equidad; mejorando, manteniendo y especializando la infraestructura deportiva en el municipio de Sucre

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover la práctica deportiva en el nivel formativo
- ✓ Promover campeonatos deportivos Interdistritales y Municipales
- ✓ Fortalecer los Campeonatos de las Asociaciones Municipales Deportivas
- ✓ Construcción, mantenimiento, mejora y equipamiento de la infraestructura deportiva del Municipio
- ✓ Preparar a los deportistas del municipio de Sucre en condiciones optimas, asegurando su proceso de entrenamiento técnico, táctico, físico psicológico , para que su participación en competencias alcance altos resultados competitivos a nivel nacional e internacional. .
- ✓ Formación integral a niñas y niños del Municipio de Sucre, mediante la masificación deportiva y fomentar el deporte estudiantil en formación en las unidades educativas del Municipio de Sucre

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

JORNALERIA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	141.148,60,00 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 6 procesos de compras menores de la gestión 2020 devengados pagados con resolución administrativa en la presente gestión. • 3 campos deportivos municipales refaccionados, como ser; Cancha de futbol de garcilazo, Cancha de Fútbol Mesa Verde y piscina del parque bolívar con cambio de mallas perimetrales soldadura, pintado • 6 mantenimientos de canchas deportivas de barrios con pintado y refacciones de la infraestructura deportiva • 2 campos deportivos de futbol con dotación de arcos.
Población Beneficiada	• Población de los Distritos Municipales 2,3 y 5.



Actividad Realizada	ACTIVIDADES DEL DEPORTES MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	162.833,00 Bs
Resultados Alcanzados	Se apoyó con 73 juegos de trofeos de tres unidades, 3,684 medallas, 89 balones de futbol 22 balones de futsal, 31 balones de basquetbol ,18 balones de volibol, 780 polera y 52 bolsones a 42 barrios, juntas vecinales en sus diferentes campeonatos de futsal y futbol en el municipio de sucre 16 campeonatos de futbol de salón en el municipio 6 campeonatos de futbol en el municipio 2 campeonatos de basquetbol ene I municipio 2 campeonatos de volibol en el municipio
POBLACION BENEFICIADA	<ul style="list-style-type: none"> Los 8 distritos del Municipio de Sucre población en general



Actividad Realizada	APOYO AL DEPORTE ASOCIADO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	50.000 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 18 asociaciones beneficiadas en diferentes disciplinas, en tenis de campo, fisiculturismo, motociclismo automovilismo ,volibol de playa, atletismo, boxeo ,pelota frontón , basquetbol, beisbol ,Kick boxing y otros, deporte integrado, Se apoyo con material de presentación y sobre alimentación para su preparación. 122 deportistas en sus diferentes disciplinas deportiva beneficiados con material deportivo para sus eventos nacionales .
POBLACION BENEFICIADA	<ul style="list-style-type: none"> 122 deportistas de las diferentes asociaciones municipales que nos representan a nivel local, nacional .

Actividad Realizada	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA BOLIVARIANA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	127.179,30 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y reparación del Villa Bolivariana Bloque norte y arreglo de baños Traslado y acondicionamiento para oficinas de la MAE y diferentes dependencias del G.A.M.S. Mantenimiento y arreglo del Ascensor para la utilización de la MAE
POBLACION BENEFICIADA	<ul style="list-style-type: none"> secretaria general del G.A.M.,S Secretaria de desarrollo social G..A.M.S Comunicación del G.A.M.S Despacho del G.A.M.S



Actividad Realizada	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PISCINA MUNICIPAL PARQUE BOLIVAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	100.468,43 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Reparación de los calderos de la piscina desde el 02 de junio del presente gestión. El funcionamiento de la piscina con todas las condiciones fue desde el 5 de julio de la presente gestión Participan actualmente 6 clubes de natación en sus entrenamientos, entre 10 y 12 participantes por cada club debido a la pandemia y diariamente se realiza el mantenimiento de las aguas Participan actualmente 2 clubes de triatlón en sus entrenamientos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> DEPORTISTAS Y POBLACION EN GENERAL (USUARIOS)





Actividad Realizada	APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES NACIONALES E INTERNACIONALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	101.670,00 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo apoyo a los deportista mas destacados. con material deportivo, paleras bolsones de presentación deportistas mas destacados, que participaron en campeonatos nacionales como de atletismo ,bádminton, tenis de mesa, tiro deportivo ,karate, kick boxear y motociclismo y triatlón 8 disciplina deportivas apoyadas con sobre alimentación y material deportivo de presentación y competición. 72 deportistas beneficiados en sus diferentes disciplinas deportivas con material deportivo de presentación y competición .
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 72 deportistas del municipio de Sucre que nos representan tanto a nivel local, nacional e internacional en sus diferentes disciplinas deportivas .



Actividad Realizada	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ADULTO MAYOR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	128.229,93 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de un instructor para los centros aerobicos municipales. Talleres de prevención, información sobre el covid 19. (nutrición, gimnasia cerebral, fortalecimiento emocional, riesgo de caídas, inmunidad y otros con el apoyo de docentes de la universidad san Francisco Xavier de Chuquisaca, para contagios y decesos por falta de información. Fortalecimiento físico y emocional de los adultos mayores con las clases aeróbicos. Prevención de enfermedades producidos por el sedentarismo (por falta de ejercicios) obesidad, problemas cardiacas, hipertensión arterial y otros. Brindar una mejor calidad de vida. Actividades culturales
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 250 a 300 adultos mayores beneficiados con las clases aeróbicas beneficiadas 20 centros aeróbicos beneficiaos con talleres de prevención del covid-19

Actividad Realizada	SUCRE CIUDAD DE CAMPEONES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	85.288,70 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> EL programa tiene la finalidad de apoyar a los deportistas más destacados del Municipio de Sucre (deportistas de elite) en sus diferentes disciplinas deportivas Se realizo apoyo a los deportista mas destacados en la disciplina de atletismo Melvin soto que participo en ecuador ,la disciplina de basquetbol a rene calvo que participo en la selección Bolivia en chile ala disciplina de natación Rodrigo caballero que participo en las aguas abiertas en la disciplina de fisicoculturismo Gerónimo Mamani en el sudamericano realizado en el ecuador . 10 deportistas de elite que recibieron apoyo con material deportivo y sobre alimentación par su participación en eventos internacionales.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 10 deportista de elite de sus diferentes disciplina s deportivas .



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar las condiciones de la educación formal pública del Municipio de Sucre con acceso equitativo e incluyente a la calidad de servicios educativos enmarcados en nuestras competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar y del estado nutricional de las y los escolares, de todas las Unidades Educativas del Municipio de Sucre, a través de una ración alimentaria sana, culturalmente apropiada y en base a criterios de calidad nutricional, favoreciendo de esta manera al ejercicio del derecho humano a la alimentación y promoviendo el desarrollo económico local.
- ✓ Fortalecer mediante servicios pedagógicos de calidad y calidez a las Unidades Educativas del Municipio de Sucre y las unidades dependientes de la Dirección de Educación del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre,
- ✓ Contribuir al desarrollo humano y social; con responsabilidad, sensibilidad, inclusión y compromiso, a través del apoyo pedagógico y técnico productivo, interpretando la realidad del contexto peri urbana del Municipio de Sucre.
- ✓ Garantizar el servicio de Transporte Escolar Rural de manera segura y con las condiciones de seguridad personal y colectiva de los beneficiarios.
- ✓ Fortalecer la integración de la comunidad educativa con la corresponsabilidad de los Estudiantes beneficiados, Junta Escolar, Director y Plantel Administrativo.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Área de Intervención	PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTOS DE NUCLEOS Y UNIDADES EDUCATIVAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	902.818,20
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de servicios básicos como ser: agua, electricidad, teléfono, gas e internet de las 222 Unidades Educativas del Municipio de Sucre. Con el presupuesto de esta gestión se cancelo deudas devengadas de la gestión 2020 de los servicios básicos, a la espera de la aprobación con el cual se garantizara el pago los servicios básicos hasta diciembre de este año. • En este programa también se hizo la compra de material de limpieza y desinfección, y se compro 2237 unidades de detergente granulado se hizo la entrega desde el 26 al 30 de Abril coordinando con la Dirección Distrital, se compró el desinfectante sal sódica de dicloro (Medeclean) para beneficiar a los estudiantes de las unidades educativas del D-3. Para los demás distritos estamos a la espera de la aprobación del Intra institucional.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 222 Unidades Educativas del Municipio beneficiadas. • Estudiantes, maestros y personal administrativo de las Unidades Educativas del municipio de Sucre.



Área de Intervención	PROGRAMA DE EJECUCION DE APOYO A LA EDUCACION ESCOLAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	115.180,00 Bs.
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó todos los proceso administrativos para la compra de material de escritorio referente a papel bond 1818, tamaño carta 2074, oficio de color 111.000 hojas, carta a color 80.000 hojas. • Se realizó la entrega de acuerdo a coordinación con la Dirección Distrital de educación desde el mes de Julio a la fecha, por la demora en el recojo por parte dela unidades educativas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiará a 221 unidades educativas del municipio de Sucre.

Área de Intervención	PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	36.550,00 Bs.
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se cubrió el pago devengado del alquiler para el funcionamiento de las Oficinas de la Distrital de Educación del Municipio de Sucre de la gestión 2020 de los meses de Octubre a Diciembre. Se compro material de escritorio y se doto de tintas y tonner para le funcionamiento de la Se cubrió el pago de alquiler de la gestión 2021 de Enero a Junio. Posteriormente desde el mes de Julio las oficinas fueron trasladadas al sector de la Cancha de Beach Voley para economizar y no pagar el alquiler. Resultado: Oficinas abiertas a la población cumpliendo sus actividad diarias en beneficio de la población.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficiados toda la comunidad educativa que son padres, estudiantes, maestros, administrativos.



Área de Intervención	PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL DE DISTRITOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	276.420,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> A partir del 9 de Abril se firmaron 31 Rutas de Transporte Escolar Rural, de las cuales se ha venido desarrollando de manera normal el recojo de los estudiantes del área dispersa en las diferentes comunidades de los distritos 4, 6, 7 y 8. A la fecha 5 contratos finalizaron el 1 de Julio. Los pagos por el servicio de transporte, se realizan de forma mensual, presentando, informe mensual, planillas de respaldo, lista de estudiantes y fotos del recojo de cada día, luego se revisa y se manda para su pago correspondiente. Por otra parte se ha realizado la inspección de los buses que brindan el servicio a las unidades educativas beneficiadas, verificando la calidad del servicio y la comodidad de los estudiantes. A la fecha se encuentra a la espera del Intra para poder realizar la contratación de 3 procesos de las comunidades de Potolo y Kacha Kacha segunda fase.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1730 estudiantes beneficiados de los niveles primaria y secundaria del Municipio de Sucre y 31 transportistas que realizan los recorridos

Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE POST ALFABETIZACIÓN
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	17.748,47
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Con este programa de post-alfabetización se ha reactivado 18 grupos donde se ha realizado la capacitación en el área productiva en gastronomía, repostería, tejido a máquina y tejido artesanal. Del mismo modo se ha capacitado en el área humanística cumpliendo con el plan de estudio de las personas que no tuvieron la oportunidad de ingresar al sistema regular. Se adquirió material productivo como ser: tela piel de ganso para la distribución a todas las participantes matriculadas, para su capacitación en el área productiva. A la fecha se recorto el presupuesto, sin embargo seguimos trabajando con las capacitaciones programas en la parte humanística y productiva.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 18 participantes beneficiarios en los 8 distritos del Municipio de Sucre



Área de Intervención	ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	785.000,00 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se procedió con todos los procesos administrativos para la adquisición de 1360 mobiliarios para Unidades Educativas del Municipio de Sucre, se realizo la entrega todo el mes de Marzo de la presente gestión. Se realizó la adquisición de 15 vitrinas, 40 Escritorios y 25 estantes para las unidades educativas mas necesitadas, se encuentra en almacenes para su entrega.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1365 estudiantes beneficiados



Área de Intervención	PROGRAMA DE EJECUCION DE APOYO A INTERNADOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	154.264,50 BS.
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo todos los procesos administrativos, para la compra de alimentos para el apoyo a los 11 Internados, como ser: arroz 56 QQ azúcar 120 QQ fideo 1971 unidades de 1k. harina 90 QQ aceite 1705 botellas de 900 ml manteca 1636 bolsas de 1k chocolate 613 unidades de 1k dulce de leche 162 unidades de 1k mantequilla 540 unidades de 850 gr. api amarillo 648 unidades sal 365 bolsas de 1k levadura 83 bolsas de 1k leche instantánea 869 unidades de 800 gr <p>La distribución de alimentos sanos y nutritivos se realizó del 17 de Mayo al 8 de Julio para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, dichas entregadas se realizaron en los almacenes del Desayuno escolar y también se llevo a los internados.</p>
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> El programa benefició a un total de 406 estudiantes de los 11 Internados del municipio de Sucre.



Área de Intervención	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	776.230,98 Bs
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el mantenimiento a 110 infraestructuras educativas del Municipio de Sucre, como ser refacciones a baños, mantenimiento al sistema eléctrico, pintado de ambientes, arreglo de sus puertas. Para el plan retorno a clases se ha construido 50 lavamanos fijos. Se ha colocado 80 lavamanos portátiles en unidades educativas del área rural. Para el mantenimiento de las unidades educativas se ha adquirido materiales como ser: pintura, accesorios de plomería, agregados, cemento, material eléctrico, tuberías. Para realizar todos estos trabajos se ha contratado el servicio de 30 manuales (jornaleros) para realizar mantenimientos en la diferentes unidades educativas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Se ha beneficio las 110 infraestructuras educativas



Área de Intervención	PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SANITIZACION BATERIAS EN UNIDADES EDUCATIVAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	199.941,30 Bs.
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se hizo todos los procesos de compra menor para la adquisición de material de limpieza y desinfección para los distritos 3,4,5,6,7 y 8 como ser: 1250 lavandinas , 2000 trapos de piso, 1776 guantes de goma, 1010 jabón líquido, 486 desinfectantes de manos, 2234 detergente granulados esto beneficio a los estudiantes y personal administrativo de los distritos 3,4,5,6,7 y 8. Se hizo la entrega en coordinación con la Dirección distrital del 12 al 30 de Abril. A la fecha estamos a la espera del intra para la compra de material de limpieza para los distritos 1 y 2.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Se beneficio a 34.237.- estudiantes y personal administrativo de los distritos 3,4,5,6,7 y 8 de las Unidades Educativas del municipio de Sucre.



Área de Intervención r	EJECUCIÓN DE APOYO E INCENTIVO A LA EDUCACIÓN ESCOLAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	870.069,60
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la entrega del desayuno escolar al área rural consistente en 9 productos, los cuales fueron: • Api morado de 1 k. 7.040 • Mazamorra de quinua de 1 k. 7.040 • Leche entera de 1 k. 7.040 • Harina de trigo de 50 Kgr 792 bolsas • Arroz 46 Kgr. 21.988 • Azúcar 46 Kgr. 631 QQ • Fideo de 10 K. 20.160 • Aceite Vegetal de 900 ml. 8.800 l. • Manteca vegetal 1 libra 7.040 • Todos los productos del área rural fueron entregados en sus respectivas unidades educativas, la primera entrega se hizo desde del 11 al 18 de mayo en los distritos 6,7 y 8 con la entrega de 6 productos. La 2 entrega del 3 al 11 de agosto en los distritos 6,7 y 8 . • Se ha realizado la adquisición de 10 productos para el área urbana que consta de: • Yogurt frutado sabor durazno, de l. 76.947 • Mezcla en polvo para preparar leche con chocolate de 1 k, 76.947 unid. • Mezcla en seco para preparar api amarillo con fruta deshidratada de 1k, 76.947 • Arroz con leche de 1k, 76.947 • Granolas de cereales con miel Pqte de 300 gr, 76.947 • Pan tostada integral con linaza, chia y sésamo 1 Pqte de 300 gr, 76.947 • Rollo con harina de amaranto de 240 gr. 76.947 • Galletas con harinas de quinua, jengibre y miel de 300 gr, 1 pqte, 76.947 • Hojuelas de avena instantánea Caja de 400 gr, 76.947 • Bebida láctea varios sabores 1 bote de 946 ml, 769.947 • Todos ya se encuentran con los contratos firmados, excepto yogurt frutado esta en el concejo para su revisión, bebida láctea varios sabores se encuentra en contrataciones esperando documentación del proponente, mezcla en polvo para preparar leche con chocolate se ha anulado el proceso. • Para el 2 paquete Estudiantil del área urbana, se ha determinado la cantidad y el tipo de productos que son 8, pero todavía se encuentra a la espera de decisiones ejecutiva para el procedimiento de los mismos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 4.503 estudiantes del área rural. • 76.947 estudiantes del área urbana.



DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal de la Dirección Municipal de Salud, es entregar una atención equitativa y de calidad centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario

OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL:

- ✓ Consolidar un municipio saludable, a través de las prestaciones medicas ofertadas
- ✓ Brindar atención oportuna a los usuarios o beneficiarios con calidad y calidez
- ✓ Garantizar el funcionamiento de los hospitales de segundo nivel hospitales de primer nivel y centros de salud
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Sucre, con la prestación de servicios de salud

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	PROGRAMA DE ENFERMEDADES ENDEMICAS DE VIGILANCIA Y COMUNICACIÓN INMEDIATA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	65,546,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la compra de 384 bolsas de suplemento nutricional adulto polvo fino envase bolsa trilaminada de 1.000 gramos para pacientes con tuberculosis. • Primera adquisición de 50.000 jeringas descartables de 3 ml para campaña antirrábica • se realizo la compra de 160 bolsas de leche en polvo presentación bolsa de 1 kg para pacientes con tuberculosis • Se realizo la adquisición de 3.500 unidades de vasos para vaciloscopia de 60 ml. tapa rosca mismo que será para toma de muestras de esputo en los laboratorios y prevenir diferentes enfermedades respiratorias como la tuberculosis. • Segunda adquisición de 60.000 jeringas descartables de 3 ml para campaña antirrábica llegando a un total de 110.000 unidades de jeringas de 3 ml. • Adquisición de 64 bolsas de suplemento nutricional infantil polvo fino envase bolsa trilaminada aluminizada de 480 gr de leche en polvo para pacientes con tuberculosis • Se realiza la adquisición de 110.000 unidades carnet de vacunas para la campaña antirrábica • Se realiza la adquisición de 110.000 unidades de cintillos de diferentes colores cintillos para la campaña antirrábica cinta de 1 cms de ancho x 0.65 cms. • Se realiza la adquisición de 100 termos de plasto formo para el transporte de las vacunas antirrábicas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 150 pacientes adultos con tuberculosis • 120 niños con tuberculosis • 110.000 canes y gatos que serán vacunados contra la rabia canina



Actividad Realizada	EJECUCION PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA NUTRI BEBE DINO BEBE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.102.500,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo el pago de la primera adquisición de 52.500 bolsas de alimento complementario dino bebe nutri bebe de la gestión 2020 con presupuesto de la gestión 2021 • Mas de 90.000 bolsas de 750 gr distribuidas que beneficiaran a niños comprendidos entre los 6 meses a 23 meses en el Municipio
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 5.000 niños del Municipio de Sucre

Actividad Realizada	EJECUCION PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL FAMILIAR (SAFCI)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.291.254,38
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se contrato personal para los diferente centros de salud de los 8 distritos del Municipio de Sucre Personal de consultoria contratada para esta gestión 2021 es de 277 médicos , enfermeras , auxiliares de enfermeria, odontólogos, farmaceuticas, etc Se cuenta con contratos para el alquiler de los centros de salud J.P. BUSTILLOS y C.S. OBRERO
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 500.000 pacientes



Actividad Realizada	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRONICAS CACU, CA-MA, DIABETES, RENAL Y OTROS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	75.170,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo las cancelaciones a proveedores de procesos revertidos de la gestión 2020 con presupuesto de la gestión 2021 de las adquisiciones de: 200 termos material plasto formo de 13 litros 1000 unidades de servicio de impresión de afiches con mensajes de cáncer de cuello uterino 1000 unidades de servicio de impresión de tasas con mensajes de cáncer de cuello uterino 110000 unidades de jeringas descartables de 3 ml Adquisición de tintas y tonner para el funcionamiento del programa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 150 personas adultas Beneficiadas de los diferentes centros integrales del Municipio de Sucre

Actividad Realizada	FUNCIONAMIENTO PRIMER NIVEL DE SALUD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	3.381.561,97
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el pago de personal eventual, consultores en línea y pago de los servicios básicos de los cetros de salud de primer nivel, Se realiza compra de repuestos cambio de aceites servicios de mantenimiento servicio de tapizo de las diferentes ambulancias y motocicletas de los diferentes centros de salud del Municipio de Sucre,
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 83 centros de salud de primer nivel



Actividad Realizada	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	210.697,50
Resultados Alcanzados	<p>La Unidad de Infraestructura realizo, intervenciones en 25 Centros de Salud, en cumplimiento de las funciones de refacción y mantenimiento que así lo requerían, en cuanto al trabajo rutinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • se realizo la adquisición de agregados material de construcción arena, gravilla, piedra para la refacción de los centros de salud del Municipio de Sucre • adquisición de 100 bolsas de cemento de 50 kilos • Adquisición de estructuras metálicas mamparas para el centro de salud casegural para la división de los diferentes consultorios • Adquisición de ladrillo gambote y de 6 huecos • Adquisición de mamparas material aluminio para el centro Luis Espinal • Adquisición de ferretería, herramientas manuales y herramientas menores para el personal de infraestructura que desarrolla mantenimientos en los diferentes centros de salud
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo al registro poblacional por distritos y afluencia de personas a los 25 Centros de Salud, se tiene un registro de 142.160 personas y 28.173 familias que fueron beneficiados, por los trabajos de refacción y mantenimiento en Centros de Salud a cargo del personal de Infraestructura de la Dirección Municipal de Salud G.A.M.S.



Actividad Realizada	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PRIMER NIVEL (8 DISTRITOS)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	639.536,00
Resultados Alcanzados	<p>Se realizo el pago en la presente gestión de 2 ambulancias que fueron adquiridas en la gestión 2020 en beneficio de la población de Sucre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la adquisición de mascararas de ventilación no invasivas para tratamiento de oxinoterapia • Se realizo la adquisición de 7 tubos de oxigeno para el hospital alegría y 7 tubos de oxigeno para el hospital Luis Espinal • Se realizo la adquisición de 4 caminadores eléctricos
Población Beneficiada	Área urbana en beneficio de la población con el traslado de pacientes

Actividad Realizada	IMPLEMENTACION PROGRAMA CENTRO MUNICIPL DE ZONOSIS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	207.078,35
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 84 vigilancia de perros mordedores • 111 atenciones solidarias • 62 capturas • 103 Adopciones • 15 eutanasia • 363 vacunas antirrábicas • 455 cirugías de esterilización a canes, para reducir la población canina y felina • Se realizo cancelación de sueldos al personal eventual, • Pagos de servicios de refrigerio del personal y alimentación del personal • Se realiza notificaciones inspecciones y actas de compromiso con dueños de los canes
Población Beneficiada observaciones	<p>La población en general del Municipio de Sucre 500 familias No se cuenta con presupuesto para las diferentes actividades trazadas por el programa como ser esterilizaciones de canes</p>





Área de Intervención	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 000 099 SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO – SUS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	24,071,022,00
Resultados Alcanzados	<p>La Instancia Técnica de Salud Responsable del Seguro Hacia el Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito SUS, encargada de la gestión de la información generada en establecimientos de salud municipal, de la misma manera dar cumplimiento a la reglamentación de la Ley 1152 para priorizar la provisión oportuna de medicamentos, insumos y reactivos de esa manera se esta dando la continuidad de la atención a las y los beneficiarios de los centros de salud de primer nivel, Hospital San Pedro Claver y Hospital Materno Infantil Poconas, mencionar que se encuentran en proceso de contratación para la adquisición de los mismos de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Pedro Claver: 7,440,824,32 Bs. • Hospital Materno Infantil Poconas: 1,252,007,75 Bs. • 83 centros de salud de 1er nivel: 10,378,902,57 Bs. <p>Revisión, Verificación de la información mensual generada en los establecimientos de Salud de Primer Nivel (83 establecimientos) y de los Hospitales San Pedro Claver y Hospital Materno Infantil Poconas, a través del SICOFS (Sistema de Control Financiero de Salud) que cuenta con 18 criterios de observación y permite consolidar la información generada por los sistemas SALMI, SIAF. Así mismo se realiza la revisión de la Correlación Clínica a través de los reportes SPR (Servicio de Prestaciones Realizadas).</p>
Población Beneficiada	Población universal según ley 1152 los que no cuentan con un seguro



Actividad Realizada	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	12.880.235,04
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo pago de los consultores individuales de línea de la gestión 2020 • Se cuenta con personal contratado de médicos , enfermeras de un total de 207 profesionales, • Se realizo pagos de procesos revertidos de la gestión 2020 de adquisición de ropa de bioseguridad equipos de laboratorio, adquisición de ambulancia, productos químicos farmacéuticos • Se realizo la adquisición de freezer horizontal para los diferentes centros d salud para la campaña masiva de vacunación contra el COVID-19 para la cadena de frio, • Se realizo servicios de alimentación catering para pacientes positivos COVID-19 • Adquisición de termos para vacunas para la cadena de frio • Se realizo adquisición de medicamentos para el armado de kitt de medicamentos • Adquisición de pruebas , medios de transportes • Servicios de impresión de formularios médicos para triajes de los pacientes positivos • Compra de material de limpieza • Compra de material de escritorio tóner y tintas para los puntos de vacunación del Municipio de Sucre • Adquisición de mascararas faciales
Población Beneficiada	Todo el municipio de Sucre que acude al centro de aislamiento villa bolivariana y centros centinelas del Municipio de Sucre



HOSPITALES IINTERGALES DE 1º NIVEL

	Descripción de las principales actividades realizadas	cantidad de pruebas Covid-19 realizadas	Cantidad de vacunas Covid-19 utilizadas	Total atenciones medicas realizadas en el hospital
HOSP. BELEN	BELÉN ASIGNADO COMO CENTRO NO COVID-19 REALIZO LAS GESTIONES PARA REALIZAR TOMA DE MUESTRA, ES ASÍ QUE DESDE EL MES DE JUNIO SE REALIZARON PRUEBAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN A PACIENTES COVID-19.	PRIMERA DOSIS: 4154 ENTRE VARONES Y MUJERES. SEGUNDA DOSIS: 3289 ENTRE VARONES Y MUJERES. 585 VACUNAS DE DOSIS ÚNICA.	PRIMERA DOSIS: 4154 ENTRE VARONES Y MUJERES. SEGUNDA DOSIS: 3289 ENTRE VARONES Y MUJERES. 585 VACUNAS DE DOSIS ÚNICA.	Medicina General = 5071 Ginecología = 876 Laboratorio =5027 Ecografía: 750 Rayos X = 91 Odontología = 725 Control de crecimiento y desarrollo= 1806 Vacunas a niños: 1185
HOSP. AZARI	INTERNACION TRANSITORIA EN AREA DE COVID-19	ANTIGENO NASAL: 962 PRUEBAS PCR : 454 PRUEBAS TOTAL: 1,416 PRUEBAS	VACUNA SINOPHAR COVID-19 :195 DOSIS APLICADAS	Medicina General = 1598 Ginecología = 1084 Laboratorio = 799 Rayos X = 294 Odontología = 579 Enfermería polivalente=748 Pai vacunas=1205 Control crecimiento niños=1055 ecografía = 713 Farmacia= 11931 Fichaje 7846
HOSP. ALEGRIA	INTERNACION TRANSITORIA EN AREA DE COVID-19	ANTIGENO NASAL: 466 PRUEBAS PCR: 209 PRUEBAS TOTAL: 1231 PRUEBAS	VACUNA SINOPHAR (COVID-19): 310 DOSIS APLICADAS	Medicina General = 4035 Ginecología = 360 Laboratorio = 12538 Rayos X = 847 Odontología =1320
CASEGURAL	INTERNACION TRANSITORIA EN AREA DE COVID-19	Antígeno Nasal 466 PCR 290	SINOPHARM JANSSEN 697 2DOSIS 173 1DOSIS 243	Medicina General = 5658 Ginecología = 906 Laboratorio = 838 Odontología = 798 Enfermería polivalente=4312 Control y crecimiento=1094 Ecografía=676
LUIS ESPINAL	INTERNACION TRANSITORIA EN AREA DE COVID-19	ANTIGENO NASAL: 649 PRUEBAS PRUEBAS PCR: 301 PRUEBAS	TOTAL PRUEBAS: 950 AREA COVID-19: PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTORIO EXTERNO COVID-19: 1,272 LABORATORIO COVID-19: 950 PRUEBAS PACIENTES INTERNADOS: COVID-19 :24	Medicina General = 2221 Ginecología = 885 Laboratorio = 972 Rayos X = 227 Odontología = 354 Enfermería polivalente= 903 Pai vacunas= 1391 Control y crecimiento 5 años= 925 Ecografía=1244 Farmacia=2553 Fichaje= 4159

HOSPITALES DE 2º NIVEL

	Descripción de las principales actividades realizadas	cantidad de pruebas Covid-19 realizadas	Cantidad de vacunas Covid-19 utilizadas	Total atenciones medicas realizadas en el hospital
HOP. SAN PEDRO CLAVER	Cumplir con obligaciones salariales a personal eventual y de consultoría, logrando la atención de 32887 pacientes polivalentes. realizar mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de uso Frecuente, con un resultado de 15557 atenciones, así como también el mantenimiento de vehículos, ambulancias y otros para traslado de pacientes según la cartera de servicios ofertados por el hospital, para diferentes atenciones además de las atenciones COVID-19.	Antígeno Nasal = 2399 PCR = 38754	VACUNAS SINOPHAR = 250	EMERGENCIA POLIVALENTES 1968 ODONTOLOGIA 3341 GINECOLOGIA 5468 CARDIOLOGIA 2786 CIRUJIA GASTROENTEROLOGIC A 3577 MEDICINA INTERNA 2778 NEONATOLOGIA 2010 PSICOLOGIA 2972 TRAUMATOLOGIA 3118 TRIAJE: 2758 EMERGENCIAS COVID:1520 INTERNACION COVID-19: 1462 UTI:115
HOP. POCONAS	<p>ACTIVIDADES DE ADMINSTRACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Inicio de procesos de adquisición de medicamentos, insumos médicos, material de escritorio, instrumental quirúrgica, alimentación con el programa 99 (Seguro Universal de Salud) * Recepción y cierre de procesos de adquisición *Solicitud de inicio de contratación de personal medico para el funcionamiento del hospital *Recepción de planillas y documentos de consultorías y jornaleros. <p>ATENCIONES CONSULTA EXTERNA:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Atenciones Servicio de Ginecología Obstetricia *Atenciones servicio de Pediatría *Atenciones Servicio de Medicina Interna *Atención Servicio de Medicina General *Atenciones Servicio de Emergencias Ginecológicas Obstétricas *Atención Servicio de Emergencias Generales <p>ATENCION SERVICIO DE INTERNACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ginecología, Obstetricia *Neonatología *Atención servicio de Quirófano *Atención Enfermería <p>ATENCION DE GABINETE Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Atenciones Servicio de Ecografía *Atenciones Servicio de Laboratorio *Atención Servicio de Farmacia *Atención Servicio de Nutrición *Atención Servicio de Psicología *Atención Servicio de Fisioterapia *Atención de Odontología 	<p>Enero: Pruebas rápidas 6 pacientes Febrero: Pruebas rápidas 16 pacientes Marzo: Pruebas rápidas 15 pacientes Abril: 22 pacientes Mayo: Pruebas rapidas:10 Antígeno Nasal: 78 Junio: Antígeno Nasal:166 Julio: Prueba rápida: 8 Antígeno Nasal: 144 Agosto: Antígeno Nasal: 161 TOTAL PRUEBAS: 626 Pruebas</p>	<p>Actualmente el Hospital Materno Infantil Poconas no cuenta con Vacunas Covid-19. Sin embargo el personal de salud se encuentra inmunizado con la primera y segunda dosis según esquema de vacunación</p>	<p>TOTAL ATENCIONES CONSULTA EXTERNA: 7102 pacientes ATENCIONES ECOGRAFIA: 1.711 pacientes ATENCION INTERNACION: 1268 pacientes ATENCIONES LABORATORIO: 29573 pacientes TOTAL ATENCIONES H.M.I.P. (ENERO, FEBRERO, MARZO , ABRIL,MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO): 24.410 pacientes</p>

CENTROS DE SALUD DE 1º NIVEL

	Total N° de Centros de Salud	Cantidad de pruebas Covid-19 realizadas	Cantidad de vacunas Covid-19 utilizadas	Total de atenciones medicas realizadas en el centro de Salud
DISTRITO 1	3	Pruebas antígeno nasal: 2.945	vacunas primera dosis y segunda 40607	Medicina general = 86293 Ginecología = 2662 Odontología = 6739
DISTRITO 2	22	Pruebas antígeno nasal: 4.653	vacunas primera dosis y segunda 52336	Medicina general = 49165 Ginecología = 3352 Odontología = 6615
DISTRITO 3	12	Pruebas antígeno nasal: 2.819	vacunas primera dosis y segunda 6254	Medicina general = 18786 Ginecología = 2471 Odontología = 5969
DISTRITO 4	11	Pruebas antígeno nasal: 1.447	vacunas primera dosis y segunda 8279	Medicina general = 8462 Ginecología = 826 Odontología = 2634
DISTRITO 5	10	Pruebas antígeno nasal: 2.235	vacunas primera dosis y segunda 10077	Medicina general = 10561 Ginecología = 1642 Odontología = 3033
DISTRITO 6	10	Pruebas antígeno nasal: 637	vacunas primera dosis y segunda 878	Medicina general = 8744 Ginecología = 651 Odontología = 2211
DISTRITO 7	8	Pruebas antígeno nasal: 229	vacunas primera dosis y segunda 2235	Medicina general = 8481 Ginecología = 171 Odontología = 2060
DISTRITO 8	5	Pruebas antígeno nasal: 74	vacunas primera dosis y segunda 1250	Medicina general = 685 Ginecología = 64 Odontología = 4070

Resultados Alcanzados Centro de Aislamiento y Recuperación de Pacientes con COVID-19 (Villa Bolivariana)

Resultados Alcanzados al 2º Cuatrimestre 2021

	Pacientes Ingresados	Pacientes Recuperados	Pacientes Referidos	Pacientes alta solicitada	Promedio de días Internados	Total de Pacientes atendidos en todos los servicios ofertados
Centro de Aislamiento (Villa Bolivariana)	94	33	24	37	21	3,279



SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

VISIÓN:

- ❖ Contribuir en mejorar la calidad de vida de la población preferentemente en situación de vulnerabilidad, mediante la evaluación, seguimiento permanente a las unidades dependientes de la secretaria en la implementación de políticas de desarrollo social acorde a los principios de equidad, corresponsabilidad, compromiso, y justicia social apoyados en el marco de defensa y protección de los derechos fundamentales de la población beneficiaria.

MISIÓN:

- ❑ La Secretaria de Desarrollo Humano y Social se constituye en una instancia que promueve la inclusión, cohesión social, que implementa mediante sus diferentes unidades operativas el cumplimiento de la normativa nacional y municipal en diferentes temáticas, relacionados a derechos de la niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, violencia intrafamiliar, familia, que coadyuvan a que las personas de los sectores sociales más vulnerables ejerzan efectivamente sus derechos y se desarrollen en igualdad de condiciones en el ámbito personal, comunitario y productivo.)

OBJETIVO GENERAL:

- Implementar políticas públicas en el marco de la normativa legal de desarrollo humano y social, orientadas a la prevención de la violencia en sus diferentes expresiones, discriminación, y vulneración de derechos fundamentales en la niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y juventud, mediante un servicio de calidad y calidez con seguimiento y evaluación continua de sus unidades dependientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir en la formación de un ser humano integral que vive en felicidad, con goce de sus derechos, con equidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento pleno en el ejercicio y la gestión integral de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales.
- ✓ Implementar una oferta de servicios de atención especializada dirigido a grupos vulnerables en cumplimiento de la normativa nacional y municipal vigente.
- ✓ Prevenir toda forma de violencia física/sexual, psicológica, económica, género, generacional y otros
- ✓ Construir políticas públicas de manera participativa en temáticas concernientes a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.
- ✓ Promover articulaciones inter institucionales para construir sinergias enfocadas en su mayor impacto local.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS

	“CONST. CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL SÍNDROME DE DOWN EN APOYO A LA MUJER (SUCRE)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 10.393.690,69
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios interinstitucionales con el FPS (FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL) , para la ejecución de este proyecto, su conclusión de la obra esta programado para la presente gestión
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del el Municipio de Sucre



	CONST. CASA DE ACOGIDA INTEGRAL DE LA MUJER (SUCRE)”
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 10.393.690,69
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios interinstitucionales con el FPS (FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL) , para la ejecución de este proyecto, su conclusión de la obra esta programado para la presente gestión
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del el Municipio de Sucre

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Ejecutar políticas, programas y proyectos destinados a garantizar y promover los derechos humanos de la población, con equidad, igualdad y justicia para lograr una mejor calidad de vida de la población del municipio

OBJETIVOS DE GESTIÓN INDITUCIONAL:

- ✓ Consolidar un Municipio saludable, educado y con equidad a través de la mejora de las condiciones actuales de oferta en salud, educación y deporte mediante el incremento y mejoramiento de infraestructuras, equipamiento tecnológico, recurso humano hábil y capaz de promover un acceso universal y gratuito conforme a las necesidades del Municipio.
- ✓ Realizar seguimiento a los diferentes Programas dependientes de Gestión Social, asegurando así que se pueda llegar a todos los usuarios que requieran atención de alguna de nuestras Unidades.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Área de Intervención	CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO INFANTIL C.I.D.I.M. MERCADOS: CENTRAL, CAMPESINO, LUSAVI Y PLANTA DE AGUA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 1'647.832.-
Resultados Alcanzados	<p>MERCADO CAMPESINO:</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal del Centro Infantil Mercado Campesino organizó charlas de motivación al Club de Madres del Distrito N° 2, temas relacionados al respeto, a una buena convivencia, respetarse y ser respetados. Reordenamiento de las salas de acuerdo al Método Montessori donde el ambiente es apropiado a la medida de los niños. Actualmente se encuentra cerrado por las disipaciones del COEM. Que se reaperturará la atención a los niños en el mes de Septiembre. <p>MERCADO CENTRAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal del Centro Infantil Mercado Central realiza mensajes de felicitaciones y apoyo a las madres de nuestra ciudad. Refacción y remodelar el vivero del CIDIM Central. Elaboración de cultivos de especies vegetales. Actualmente se encuentra cerrado por las disipaciones del COEM. Que se reaperturará la atención a los niños en el mes de Septiembre <p>LUSAVI:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de macetas en botellas descartables. Entrega de plantines. Readecuación del Huerto-Vivero Infantil. Elaboración de manualidades por el día de la familia. Taller de capacitación de macramé a madres de familia del Mercado Tomas Katari. <p>PLANTA DE AGUA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad realizada en CIDIM de la niñez y familia "Dotación de víveres a 50 familias más vulnerables de la zona de Planta de Agua, con el apoyo de ONG REALIDADES. Con productos secos: Como ser: 1 kilo de azúcar, 1 kilo de harina, 1 kilo fideo, 1 kilo de quinua, 1 kilo de maíz para tojori y 1 jabón de limpieza. Entrega de plantines en alma ciego de acelga y lechuga a 40 niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la zona planta de agua, con el lema "APRENDIENDO A CUIDAR UNA PLANTA EN CASA". Entrega de útiles escolares a los niños y niñas de la zona Planta de Agua, con el apoyo y donación de Aldeas SOS.
Población Beneficiada	<p>MERCADO CAMPESINO:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Club de Madres del Distrito N° 2, La charla de motivación tuvo un buen éxito. Niños y niñas del Centro Infantil . <p>MERCADO CENTRAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Madres del Municipio de sucre. Niños y niñas del Centro Infantil <p>LUSAVI:</p> <ul style="list-style-type: none"> 80 macetas para plantas ornamentales. Entregar plantines, a 50 niños y niñas de la zona del mercado Tomas Katari y. Manualidades con mensajes de concientización para una familia unida, 50 padres de familia. <p>PLANTA DE AGUA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 50 familias. 40 niños y niñas .



Área de Intervención	ALBERGUE MUNICIPAL DE INVIERNO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs.76.709.-
.-Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Personas que se encuentran en situación de calle (migrantes e indigentes)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.500 personas recibieron atención con hospedaje y alimentación en el Albergue Municipal de Invierno, de las cuales se encuentran: 3 personas con discapacidad (problemas mentales) fueron socorridos y apoyados por el Albergue Municipal en coordinación de UMADIS. 12 personas adulto mayores fueron intervenidos y apoyados por la unidad de Adulto Mayor. 4 personas fueron socorridos por presentar problemas de salud crítica. 1 menor de edad fue socorrido por la Unidad de Defensoría para el trámite de ingreso al Hogar de Niños/as.



Área de Intervención	DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 804.290.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer protección inmediata y oportuna a todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio. • Atención de manera integral Psico-Socio-Jurídico gratuitos a cargo del personal de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de la Niñez y Adolescencia. • Hacer respetar sus derechos ante todo sobre su vida y el buen desarrollo de sus etapas de crecimiento. • Poder facilitar el desenvolvimiento del núcleo familiar y así también con la sociedad en su conjunto, para la prevención de dificultades en la interacción con los mismos, y desencadenar así en un futuro poco prometedor. • Velar por la integridad física y psicológica de nuestros usuarios en el entendido de que los niños, niñas y adolescentes son el futuro de nuestra sociedad. • Concientizar a la población en general Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Sucre que el trabajo infantil esta prohibido a menores de 14 años de edad. • Dar a conocer a la población en general, Niñas, Niños y Adolescentes que se puede autorizar permiso de trabajo para los menores de 14 a 18 años de edad. • Se realizo campaña de donación realizada por las trabajadoras sociales de los ocho distritos del municipio de sucre. • * Dar a conocer que el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre a través de sus unidades dependientes trabaja en la defensa de sus derechos. • * Informar a la población más vulnerable sobre los derechos, deberes y factores de riesgo a los cuales están expuestos a los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 3256 Casos atendidos a Niñas, Niños y Adolescentes de los 8 distritos del Municipio de Sucre. • Población en general del Municipio de Sucre. • Para las niñas, niños y adolescentes que son acogidos circunstancialmente en el hogar transitorio de niños y adolescentes



La Secretaría de Desarrollo Humano y Social

TALLER VIRTUAL DE CAPACITACIÓN "Ruta de denuncia en casos de discriminación a la mujer, niñas y adolescentes con discapacidad en general"

EXPOSITORES
Lic. Mary Checa Psicóloga UMADIS
Dr. Carolina Galván Abogada UMADIS

FECHA: 26 de Julio
HORARIO: 11:00
Mayor Información: 80303955

Se realizará el taller vía virtual por la Plataforma Google Meet



Área de Intervención	PROGRAMAS: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA, ASUNTOS ÉTNICOS GÉNERO Y GENERACIONALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs.160.055.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el taller en prevención del consumo de Drogas en la Unidad Educativa Luis Espinal donde los jóvenes pudieron participar para ganarse premios entre cuadernos y bolígrafos. Con lo que se logró concientizar e informar a los jóvenes de manera didáctica sobre los peligros del consumo de drogas. • Se realizó el taller virtual en "Responsabilidad penal en Delitos de violencia de Género" • Seguimiento e inspección a denuncia de las trabajadoras sexuales. Total de 11 capacitaciones realizadas a sectores sociales con los que se trabaja: <ul style="list-style-type: none"> - Promotoras Comunitarias Organizadas. - Mujeres privadas de libertad del Penal de San Roque. - Trabajadoras Asalariadas del Hogar (S.T.R.A.H.O.S). - Padres de familia de las comunidades de la barranca del Distrito 6. • Reunión de coordinación y capacitación con personal responsable de Aldeas SOS. • Taller de capacitación sobre entornos protectores a madres en situación de vulnerabilidad.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 80 alumnos de 4to a 6to de secundaria de la U.E Luis Espinal • Se capacitaron a 97 personas ente funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal De Sucre como organizaciones civiles y Sociedad Civil. • 15 miembros de la comunidad GLTB beneficiados • Total 102 mujeres capacitadas en temáticas de enfoque de género, Técnicas de electricidad básica y (20 hombres capacitados en la temática masculinidades). • 72 Familias (Niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores) en riesgo de desintegración familiar del municipio de Sucre.



Área de Intervención	FUNCIONAMIENTO SERVICIO LEGAL MUNICIPAL - FUNCIONAMIENTO SERVICIO LEGAL INTEGRADO MUNICIPAL (SLIM-IDH) DS – 2145 - IMPLEMENTACIÓN CASA DE ACOGIDA DE LA MUJER EN VIOLENCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 1'236.266.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y prevención contra la violencia hacia la mujer para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y vivir bien junto a sus hijos e hijas. En las actividades de difusión, sensibilización y prevención de la Ley N° 348, se informó a la población de Sucre sobre los servicios que brinda el SLIM y Casa de Acogida; Talleres y actividades realizadas en los diferentes distritos donde se cuenta con equipos multidisciplinarios del Servicio Legal Integral Municipal: • Distritos 1, Distrito 2, Distrito 3; Distrito 4, Distrito 5, Distrito 6, Distrito 7 y Casa de Acogida Municipal • Actividad en coordinación de Unidades dependientes de SMDH, Instituciones públicas y privadas, promotoras comunitarias y, dando cumplimiento a la Ley N° 348, Art. 8 de políticas públicas y plan nacional de prevención de la violencia hacia las mujeres, su atención y protección. • Orientación, asesoramiento y patrocinio en las ÁREAS LEGAL, SOCIAL Y PSICOLÓGICA a las mujeres que acuden al Servicio Legal Integral Municipal • Patrocinio en estrados judiciales, fiscales y policiales de procesos en general. • Derivar al Ministerio Público de forma inmediata y de oficio los casos de violencia contra la mujer. • Realización de informes sociales, recojo de pertenencias, acompañamientos, citaciones, etc.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • D-1: Club de Madres de los barrios: 20 de septiembre; 25 de Mayo; Santa Isabel y Zona Central. • D-2 Fundación Sinp'arispá; Mujeres Migrantes y Trabajadoras Asalariadas del Hogar. • D-3 Población del distrito 3 y toda la población en general, en especial a las mujeres. • D-4 Club de madres de los Barrios: María Auxiliadora; Galilea; La Brisa • D-5 Parque Temático a través de la implementación de juegos recreativos, y temáticos, se da a conocer a la población de sucre, sobre los distintos servicios que presta el Servicio Legal Integral Municipal de Sucre. • D-6: 28 mujeres del CEMVA Centro Integral De Villa Armonía; 35 Oficiales de la EPI DE Villa Armonía • D-7: 60 mujeres de la maternidad de la comunidad de Surima; del Chaco; 30 Estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa de la comunidad del Chaco • 20 Mujeres junto a sus niños y niñas refugiados en la Casa de Acogida Municipal.



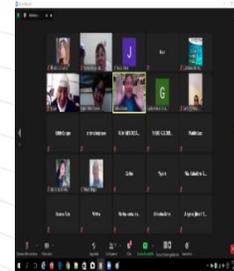
Área de Intervención	PROG. ED. PARA NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL M. DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	194.939.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente el Programa brinda el apoyo pedagógico correspondiente a los beneficiarios, coadyuvando diariamente en su desempeño extra escolar. • En coordinación con la clínica CIES ,salud sexual y reproductiva , brindo atención medica integral a 26 menores que son parte de ese programa de ayuda social. • Se capacito a 14 niños, niñas y adolescentes trabajadores poniendo en práctica en el pintado de murales en el salón del Barrio de Villa Margarita • Bajo lema "ninguna persona puede tocar tu cuerpo en coordinación con CIES se propició un taller informativo destinado a 24 niños, niñas y adolescentes que asisten al programa con la finalidad de prevenir la violencia sexual infantil.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 75 Niños, niñas y adolescentes trabajadores del Municipio. • 26 Niños niñas y adolescentes beneficiarios del Programa. • 14 niños y adolescentes trabajadores del programa. • 24 Niños niñas y adolescentes beneficiarios del Programa.

Área de Intervención	UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD UMADIS- CMRPDV
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 277.968.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención a usuarios por el equipo multidisciplinario con 188 casos atendidos en el área legal, con 210 casos atendidos en área de Trabajo Social, con 190 casos atendidos en área Psicológico , Haciendo de un total de 588 usuarios atendidos en el segundo cuatrimestre de la presente gestión con 85 casos concluidos en aplicación a la ley general para Personas con Discapacidad ley 223 y demás normativas vigentes. 6,097 Personas con Discapacidad Grave y muy Grave del Municipio de Sucre, fueron beneficiados con la cancelación del bono en el ex Hotel Municipal, de Bs. 250 de los meses diciembre 2020 ,Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de la presente gestión en cumplimiento a la ley 977 "Ley de inserción laboral y de Ayuda Económica para Personas con Discapacidad Grave y Muy Grave". Intervención de un caso de defensa a una persona con Discapacidad (Síndrome de Down) por la mordedura de un can en la que se logra en la audiencia de conciliación que los propietarios de los canes asuman los gastos y las cirugías de las 2 orejas de la Persona con Discapacidad. Intervención en el rescate de un caso de trata y trafico de una menor de 16 años, llegando a ser la autora la madre de la menor en la trata y trafico. Intervención en la defensa del caso de un niño flagelado logrando la sentencia de 15 años de pena para la agresora. Se Cancelo el bono a domicilio a Personas con Discapacidad muy grave que no pueden apersonarse a caja por la inamovilidad de los mismos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 588 usuarios atendidos por el equipo multidisciplinario en el segundo cuatrimestre. 6,097 Personas con Discapacidad Grave y muy Grave que fueron beneficiados con la cancelación del pago mensual de Bs. 250



Área de Intervención	PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR Y EL HOGAR 25 DE MAYO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs.1'549.265.-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES EN CASOS DE EMERGENCIA EN DIFERENTES SITUACIONES.(SUS CASAS, HOSPITALES, ETC.) SE LLEVO ADELANTE EL FESTEJO POR EL DIA DE LA DIGNIDAD DEL ADULTO Y SU DIFUCION EN DIFERENTES PUNTOS RADIALES Y TELEVISIVOS. Fortalecer su sistema inmunológico, con una alimentación variada, sobre todo por la pandemia potenciando vitaminas ricos en hierro, suplementos vitamínicos según la necesidad de cada interno. Se logra realizar terapia ocupacional, en lo cual expresan su autonomía, motivación, independencia y creatividad, que los fortalece en su autoestima . Se logra realizar terapia ocupacional, en lo cual expresan su autonomía, motivación, independencia y creatividad, que los fortalece en su autoestima Se prioriza en la vacunación de todos los residentes del hogar así como el personal con las dosis correspondientes.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS PARA ARRIBA. 874 CASOS ATENDIDOS EN ADULTOS MAYORES. A pesar de los decesos que se ha tenido ya por la pandemia como por enfermedades de la edad, se ha llegado a beneficiar a más de 100 adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL A LA FAMILIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 105.361,70
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desde el mes de mayo al mes de agosto se brindo apoyo, evaluación psicológica y orientación jurídica a 72 familias, derivadas de las diferentes unidades e instituciones publicas y privadas de nuestro municipio como ser: Defensoría DNNA, SLIM, Juzgados, Defensor del Pueblo, Fiscalía y otros. Reunión de coordinación y capacitación con personal responsable de Aldeas SOS. Coloquio Internacional en conmemoración del día Internacional de la familia. Conferencia de prensa en coordinación con CAF, en homenaje al día Internacional de la Familia. Taller de capacitación sobre entornos protectores a madres en situación de vulnerabilidad. Concentración y marcha "Día mundial de trata y trafico de personas " Participación en el Plan Municipal de Prevención contra la violencia hacia la Mujer.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 72 Familias (Niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores) en riesgo de desintegración familiar del municipio de Sucre. 3 Funcionarios/as del Programa Municipal de asistencia social a la Familia.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la transversalización y evaluación de políticas públicas orientadas a la promoción, prevención y atención de jóvenes, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales y legales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Promover e implementar políticas públicas municipales, para garantizar el desarrollo integral y sustentable de la juventud en el ámbito social, político, económico, académico, deporte, arte, cultura, en jóvenes de los 8 distritos del municipio de Sucre.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Área de Intervención	PROGRAMA JUVENTUDES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	5 Bs. 109,979,30
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Firma de carta de intenciones "Acuerdo entre el programa de Apoyo al Empleo PAE II" La Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social y Dirección de Juventudes. Generando oportunidades dignas para los jóvenes mediante programas de formación, sensibilización sobre empleo. Coordinación y acuerdos para favorecer a los jóvenes material didáctico, banner del Centro Juvenil de Empleo institucional, letreros institucional, como refrigerios. Elaboración de certificados con diseño e impresión y firmas "diseño grafico" de los diferentes cursos y talleres seminarios realizados por el CJE. Se logró alianzas interinstitucionales que trabajan en favor de la juventud, como ser en CIES en Salud Sexual Reproductiva, con atención de descuento en pruebas y orientaciones gratuitas, CEMSE en apoyo a Emprendimientos y Free Children. Reuniones de Coordinación con el Consejo Municipal de la Juventud para el Congreso Municipal de la Juventud de la elección del nuevo Consejo Municipal. Presentación de perfiles sociales como política publica con la temática de: Casa de la Juventud, Becas de Viviendas Social, y Tecnificaciones al Asesor de la MAE.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> - 2700 jóvenes beneficiados con todas las actividades llevadas adelante en las edades comprendidas entre los 16 a 28 años según la Ley Autonómica Municipal N° 047/2014 Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud.



Área de Intervención	PROGRAMA CENTRO JUVENIL DE EMPLEO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	Bs. 68295,64
Resultados Alcanzados	<p>1.- Área de Empleabilidad: Se llevaron los siguientes talleres y capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jóvenes y adolescentes beneficiados en el taller de “Empleo Digno para Todos” en coordinación con el PAE II, Competencias Básicas”. Gastronomía y nuevas Tecnologías, maquillaje y corte de cabello, y Gastronomía I. y “Empoderamiento Económico”. Jóvenes y adolescentes beneficiados en el curso de capacitación virtual sobre “Empoderamiento Personal fortaleciendo su autoestima y empoderándolos. Jóvenes beneficiados en los talleres presenciales del Centro de Empleabilidad juvenil sobre “Empleabilidad y Sexualidad”, colegio Emilio Hochman “A”. Se capacitaron a jóvenes de manera virtual con los módulos orientativos y tecnicificaciones en Diseño gráfico. <p>2.- Área de Orientación Vocacional: Se llevaron los siguientes cursos, talleres y capacitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Jóvenes y adolescentes beneficiados en el curso de “Instalaciones eléctricas” en apoyo a la Escuela de Talleres Sucre y capacitación virtual sobre “Competencias básicas y Salud Sexual y Reproductiva” en Orientación Vocacional en el colegio Emilio Hochman “A”. Jóvenes participaron en el Taller de socialización “Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz,” en mecánica de motos y ropa de trabajo con el apoyo de CEMSE. Se capacitaron a jóvenes de manera virtual los cursos de capacitación con los módulos orientativos a los jóvenes que se beneficiaron con los cursos de tecnificación en Gastronomía II y Nuevas tecnologías. <p>3.- Área de Emprendimiento: Se llevaron los siguientes cursos, talleres y capacitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Jóvenes y adolescentes beneficiados en el ciclo de cursos para Emprendedores denominado “Modelo de Negocios, Modelo Canvas y Marketing Mix” en coordinación con el Banco de Desarrollo Productivo BDP, tecnificación y empoderamiento personal. Se logró capacitar a estudiantes jóvenes, motivándolos y alimentando sus conocimientos en cuanto a Emprendimiento juveniles en la Unidad Educativa Ruffo y colegio “Emilio Hochman” “A”. Se realizó Cursos “Educación Tributaria para Emprendedores” Se capacitó a jóvenes, expandiendo sus conocimientos en la era digital “Manejo de la Banca Móvil y uso de Código QR como medio de pago para Emprendimientos o Negocios a través de WhatsApp Business”
Población Beneficiada	<p>1.- Área de Empleabilidad: Total 500 participantes beneficiados</p> <p>2.- Área de Orientación Vocacional: Total 500 participantes beneficiados</p> <p>3.- Área de Emprendimiento: Total 500 participantes beneficiados</p> <ul style="list-style-type: none"> La población beneficiaria total hasta la fecha es de Total 1500 jóvenes y adolescentes directos y 2559 indirectos de manera presencial y virtual en el Municipio de Sucre, en las edades comprendidas entre los 16 a 28 años según la Ley Autonómica Municipal N° 047/2014 Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud.



SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

VISIÓN

“Ser un ente integrador entre los habitantes productivos del Municipio y las empresas que hacen vida en él, promoviendo oportunidades de empleo y de crecimiento empresarial y reduciendo el costo de vida de los residentes del Municipio de Sucre”.

MISIÓN

Diseñar y ejecutar estrategias que promuevan la inversión en el Municipio y el crecimiento económico de sus habitantes”.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo económico local, integral y sostenible, articulando estrategias de concertación entre el sector público y productivo privado, incentivando y viabilizando la actividad productiva y el desempeño de los actores económicos en el Municipio, estableciendo estrategias para el desarrollo de las vocaciones económico productivas de los Distritos Urbanos y Rurales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Planificar, organizar y coordinar las actividades productivas en el marco de la normativa vigente.
- ✓ Crear mecanismos formales de coordinación entre el sector público y privado, en la perspectiva del fortalecimiento de una institucionalidad capaz de gestionar los grandes retos de desarrollo productivo urbano regional.
- ✓ Establecer convenios con instituciones académicas, instancias técnicas y especializadas, públicas y privadas, centros de investigación y otros para apoyar la realización de investigaciones sobre desarrollo productivo local, regional, subregional y sectorial, e identificar las potencialidades existentes.
- ✓ Promocionar e incentivar al desarrollo del sector productivo del Municipio, creando condiciones de ambiente favorables para el desarrollo productivo, con el objeto de lograr una estructura productiva con capacidad de respuesta a las exigencias de la apertura económica.
- ✓ Mejorar las condiciones para la producción y comercialización agropecuaria en los distritos rurales, apoyando selectivamente en la dotación de infraestructura productiva.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS EN MECANIZACIÓN AGRÍCOLA SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	190.164,60
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de preparación de terrenos con rastra y arado en 299.728 m² (29,97Hectáreas) • 118,10 horas de trabajo efectivo de la maquinaria • 10.629 bs. Recaudados por el servicio
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 76 familias beneficiadas de los distritos 6, 7 y 8 del municipio de Sucre.



Actividad Realizada	APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.026.645,52
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de asistencia técnica personalizada (almacigado, control de plagas y enfermedades, manejo del sistema de riego por goteo y manejo de los lombricarios en la producción de humus) • Apoyo en la comercialización de productos sanos y limpios provenientes de las unidades productivas del área periurbana y rural del municipio de Sucre. • Dotación de agua de riego para las unidades productivas de las zonas altas. • Se ha almacenado 56.072 plántulas de pepino, repollo, tomate, lechuga, apio, acelga, perejil, ají verde, pimentón, etc. en el Vivero de Chuqui Chuqui. • 12 eventos comerciales (Ferias Productivas, Gastronómicas, y otros) realizados en el municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 210 Familias productivas de los Distritos 3, 4, 5, y 6. • 459 emprendedores de los rubros de gastronomía, textiles artesanos, repostería, etc. alcanzando a 22.786 personas beneficiadas en el municipio

Actividad Realizada	APOYO TECNICO ADM. PROG. HORTIFRUTICOLA Y PISCÍCOLA EN LOS DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	277.852,93
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado el techado de cubierta de 7 carpas solares tipo A, con agrofilm y se ha realizado el colocado de malla antiáfida en el perímetro de 2 carpas solares tipo A de 108 mts 2 en total. • Impermeabilizado de 458 callapos en las unidades productivas utilizando un total de 1.800 litros de impermeabilizante. • Se ha realizado el lijado y pintado de 373 arcos metálicos para túneles bajos de unidades productivas y evitar su oxidación. • Se realizó el techado de unidades productivas con cubierta de agrofilm tipo B. con un total de 210 mts. 2 • Trasplante de 720 plántulas de tomate y 452 plántulas de lechuga a unidades productivas con malla antigranizo • 7 unidades productivas tipo A concluidas con 230 metros de malla antiáfida. • Se ha apoyado en la campaña de inmunización contra la rabia bovina, desparasitación y tonificación en ganado mayor. • Apoyo en la inmunización de 10.041 cabezas de ganado bovino en el ciclo de vacunación 2021 en el Municipio de Sucre. • Apoyo y seguimiento cría de truchas en las comunidades beneficiarias para el mejoramiento piscícola.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 175 familias de los distritos rurales 6, 7 y 8 del Municipio. • Comunidades de Sacopaya, D-8 Soico, D-7 Sayaca D-6 • 130 cabezas de ganado mayor, vacunados en las comunidades de Huañoma y Sotani D-7.



DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO EMPRESARIAL

OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo socioeconómico en el marco de las políticas nacionales, departamentales y locales, que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar los niveles de producción agrícola, mediante la innovación, promoción, ejecución, investigación, coordinación y apoyo a las actividades del sector agropecuario, para a generación de ingresos, que permitan elevar el nivel de vida de la población del Municipio
- ✓ Garantizar la seguridad alimentaria familiar, reducir la pobreza, remover una disponibilidad mayor y diversificado de alimentos.
- ✓ Apoyar a la promoción, comercialización a través del desarrollo de emprendimientos productivos, competitivos para la generación de valor agregado y acceso a mercados, contribuyendo a la mejora del Municipio de Sucre.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN SITUACIONES DE CRISIS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	181.594,80
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones técnicas metodológicas a jóvenes y adultos en diferentes áreas para generar habilidades, destrezas en oficios tradicionales y mejorar su situación económica, a la vez intervenir en la zona "Cementerio Central" en calles J. Linares, Junín y Regimiento Jordán con el: <ul style="list-style-type: none"> Colocado de estructuras metálicas de faroles, maceteros Colocado de macetas. Ornamentación de plazuelas: Oruro y Mujía Refacción de 85 casas: <ul style="list-style-type: none"> - 44 intervenciones en calle Junín – - 34 intervenciones en calle linares y - 7 intervenciones en Plazuela Oruro.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación especializada de 180 alumnos con certificados avalados por el Ministerio de Educación. ▪ 85 familias vecinos de la zona "Cementerio Central" en calles J. Linares, Junín y Regimiento Jordán.



Actividad Realizada	CONST. VIVERO FORESTAL Y FRUTICOLA CHUFLE D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	171.125,11
Resultados Alcanzados	Trabajos realizados en: <ul style="list-style-type: none"> • Obras preliminares y muro perimetral. • Obra gruesa de ambientes administrativos • Excavaciones para fundaciones y cimientos de los viveros.
Población Beneficiada	1902 familias del distrito 8 del municipio de Sucre.

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir con las actividades de Gestión de los Recursos Naturales a través de una cultura ambiental positiva, basada en el ejercicio de buenas prácticas ambientales, que involucren la educación el diseño de proyectos y la supervisión y fiscalización de actividades relacionadas con la gestión de agua, cuencas, fauna y flora del municipio de Sucre, en coordinación con diferentes actores desde sus espacios cotidianos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

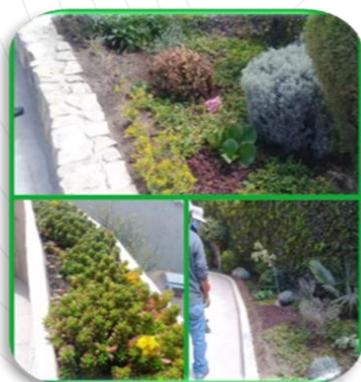
- ✓ Organizar y ejecutar actividades de protección al medio ambiente, a través de la implementación de proyectos de gestión del agua con instrumentos de gestión integral de la cuenca y de los recursos de flora y fauna.
- ✓ Dirigir programas de capacitación en la temática ambiental y de Recursos Naturales .Realizar actividades de sensibilización a través de herramientas de educación ambiental en coordinación con otras instituciones tomando en cuenta el Calendario Ambiental vigente.
- ✓ Supervisar y fiscalizar aquellas actividades de la población y de consultorías terciarizadas que intervienen en la gestión de los recursos naturales y afectan o modifican los factores ambientales como ser el suelo, el agua, la flora y fauna.
- ✓ Planificar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades y proyectos en materia de áreas protegidas, recursos naturales y biodiversidad.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	4.750,00
Resultados Alcanzados	9 fechas ecológicas del calendario ambiental difundidas en redes sociales. 2 conferencias de presas organizadas 9 artes gráficos difundidos 3 spots difundidos en redes sociales. 20 contenedores metálicos instalados para la disposición de botellas PET. 2 talleres de concientización dirigidos a los soldados del R I Sucre y Alumnos de la biblioteca de Villa Rosario.
Población Beneficiada	Directos 200 soldados del R I Sucre y Alumnos de la biblioteca de Villa Rosario, Indirectos Población del Municipio de Sucre



ACTIVIDAD REALIZADA	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO Y BIODIVERSIDAD PROGRAMA DE CALIDAD DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	127.409,00
Resultados Alcanzados	<p>Biodiversidad y Área Protegida casos de denuncias: En el marco de las competencias conferidas por ley se desarrolló la atención y rescate, control y manejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 especies de fauna silvestre rescatadas; 3 aves, 2 monos Capuchino 2 tortugas provenientes del tráfico de especies silvestres. Se realizó el proceso de derivación y transferencia al centro de custodio a nivel nacional según el Reglamento de Custodia Responsable de Fauna Silvestre AFASI de la ciudad de Santa Cruz, y dos aves se liberaron próximos donde fueron encontrados . <p>Forestación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección a áreas de dotación y de forestación. • Campañas de riego en áreas forestadas. • Elaboración del plan forestal – Sucre Verde. • Elaboración del ITCP- FONABOSQUE. <p>Vivero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de plantines. • Dotación de plantines a solicitud de la población • Riego y mantenimiento de plantines forestales. • Campañas de recolección de semillas forestales. <p>Guardia Verde y Técnicos Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 Sanciones por diferentes acciones humanas como ser tala, podas, derribo de árboles por motorizados y otros procedimientos sin autorización. • 31 podas autorizadas • 56 talas autorizadas • 810 árboles de reposición por talas autorizadas y sanciones. • 3 Atenciones de incendio de pastizales atendidos. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de agua superficial en el rio chico del D-7 con 23 puntos y 27 parámetros. De acuerdo a la Resolución Autonómica N°140/17. artículo 1°, se deberá realizar estos análisis dos veces al año. • Elaboración del proyecto de reglamento a la ley 196/2021. en cumplimiento a la ley 196/2021. disposición transitoria primera.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general del Municipio de Sucre.



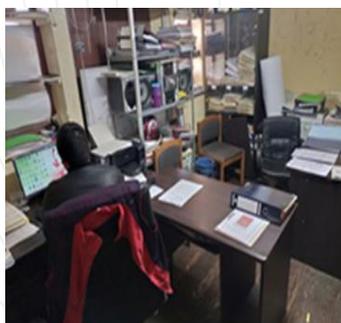
ACTIVIDAD REALIZADA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES EMAVS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	7.995.122,40
Resultados Alcanzados:	<p>Supervisión y Fiscalización a la Empresa Municipal de Áreas Verdes EMAVS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 217 áreas verdes de intervención de Mantenimiento y Mejoramiento según convenio marco. • Inspecciones realizadas según cronograma de intervención. • Planillas pagadas previa verificación de constancia de trabajo de intervención de las áreas por zonas las cuales son 1,2,3 y 4 zonas en coordinación con los técnicos responsables EMAVS. • Atención a las plazuelas principales del los distritos rurales del Municipio. • Atención de áreas verdes con apoyo institucional.
Población Beneficiada:	<ul style="list-style-type: none"> • Los ocho Distritos del Municipio de Sucre.

Actividad Realizada	PROGRAMA GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	00,00
Resultados Alcanzados	15 fiscalizaciones realizadas a los diferentes módulos de EMAS 10 botaderos clandestinos 11 campañas de limpieza 15 denuncias atendidas Se realizo un congreso regional de residuos solidos en la ciudad de Sucre 13 inspecciones al botadero de lechuguillas 5 inspecciones al Ex botadero la Esperanza 2 campañas para el apagado de fogatas en fechas de San Juan y San Pedro y San Pablo
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Municipio de Sucre



Actividad Realizada	EMAS DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR AMENAZA BIOLÓGICA METEOROLÓGICA CONVENIO ESPECIFICO GAMS – EMAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	11.098.088,68
Resultados Alcanzados	Las actividades de EMAS están definidas dentro de un convenio específico entre con el Gobierno Municipal de Sucre, los que deben hacerse el seguimiento para el control de su cumplimiento como es: <ul style="list-style-type: none"> Barrido de áreas públicas tipo i (sistema palmera y sistema tachito) limpieza cunetas, limpieza y recojo de sedimentos barrido de áreas públicas tipo ii (sistema carretilla). transporte de residuos solidos limpieza, lavado y recojo de residuos mercado central <u>operación de botadero lechuguillas</u> <ul style="list-style-type: none"> disposición final de residuos sólidos disposición y tratamiento de residuos hospitalarios reciclado de lixiviados monitoreo semestral de lixiviados (con 3 puntos por muestra) monitoreo semestral de gases (con 3 puntos por muestra) <u>operación del ex botadero de esperanza</u> <ul style="list-style-type: none"> monitoreo semestral de ruido (con 4 puntos por muestra) tratamiento de terreno con tierra vegetal y forestación monitoreo semestral de lixiviados (con 4 puntos por muestra) monitoreo semestral de lixiviados (con 4 puntos por muestra) <u>seguimiento a los contenedores</u> <ul style="list-style-type: none"> identificación y control de los contenedores dispuesto en varias zonas de la ciudad Adecuación y construcción muro de contención y cerco perimetral Reacondicionamiento de balsas de lixiviado N°1 Construcción de celda de emergencia Construcción de balsa de captación de lixiviados Cierre de la celda
Población Beneficiada	Población de la ciudad de Sucre

Actividad Realizada	PROGRAMA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL <i>Gestión Ambiental Industrial, Programa de Centro Municipal de Revisión Técnica Vehicular</i>
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	16.601,80
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 270 Disposición final de residuos solidos • 109 autorizaciones revalidación de letreros en la ciudad de sucre • 163 hojas de inspección técnica ambiental extendidas • 593 muestras de monitoreo de la calidad de aire • Se otorgaron 13 Certificados de Aprobación. • Se revisó 25 IRAP's correspondientes al sector industrial. • Se realizó 12 inspecciones a diversas Unidades Industriales. • Vehículos a gasolina 523 • Vehículos a Diésel 318 • Vehículos a gas 11 • Motocicletas 68 • Total atendido 920
Población Beneficiada	• El municipio de Sucre



Actividad Realizada	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO Y FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.144.983,55
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo administrativo realiza la contratación de personal eventual y consultorías en línea según POAI y TDRs . Para todas sus dependencias de la Dirección de Medio Ambiente De tal manera llegar a cumplir las metas trazadas para la gestión 2021. • El fortalecimiento de la dirección consta de la dotación eh implementación de compras suministros (material de escritorio material de limpieza etc) para todo el personal de la Dirección de Medio Ambiente
Población Beneficiada	• Población de la ciudad de Sucre

SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL DE GOBERNABILIDAD

VISIÓN

- ❑ Coadyuvar en la elaboración, implementación y ejecución de estrategias de desarrollo en coordinación con las demás secretarías del G.A.M.S. y prestar atención en casos de emergencia

MISIÓN

- ❖ Desarrollar acciones políticas de coordinación y relacionamiento permanente con las organizaciones sociales del municipio para garantizar la estabilidad de la gobernabilidad a través de la prevención y solución de conflictos.

OBJETIVO GENERAL:

- Efectuar el seguimiento y ejecución de políticas y estrategias destinadas a garantizar la gobernabilidad en el municipio de Sucre y coordinar las acciones entre el ejecutivo municipal y sub alcaldías, encargarse del relacionamiento internacional del GAMS, y promover y articular la participación ciudadana democrática y el control social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Mejorar la seguridad ciudadana en coordinación con la policía departamental.
- ✓ Impulsar el reordenamiento en los centros de abastos de sucre.
- ✓ Reordenamiento de tráfico vehicular en la ciudad
- ✓ Desarrollar iniciativas destinadas a la gobernabilidad democrática y el relacionamiento internacional del GAMS. Con otros niveles de administración gubernamental.
- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas para la atención y solución, a los reclamos de los Consumidores y/o Usuarios..

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD REALIZADA	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y MARKETING MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	212.757,53
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de información del GAMS a la población de Sucre a través de los medios de comunicación y Redes Sociales sobre las diversas actividades que se ejecutaron, tal es caso del acto de inicio de obras proyecto Trasvase y Planta Potabilizadora de Agua; Implementación de puntos de vacunación contra el Covid-19; Inicio de obras y entregas de alcantarillados sanitarios, pavimentos rígidos y ampliación de servicios básicos en las zonas altas de Sucre, entre otras.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Distritos 1-2-3-4-5-6-7-8



ACTIVIDAD REALIZADA	SISTEMA INTEGRADO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	372.299,99
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Con el trabajo comunicacional de socialización de las actividades del Ejecutivo Municipal, aplicando varios géneros periodísticos, entre los: medios masivos, minimedios y Redes Sociales se logró garantizar una información fluida de todo el trabajo institucional que lleva a delante el GAMS en más del 85% de la población de Sucre.
Población Beneficiada	Distritos 1-2-3-4-5-6-7-8-9



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL

- Ejecutar programas, proyectos y actividades contempladas en las leyes 264, 259 y conexas, administrando de manera eficiente y eficaz los recursos destinados a la Dirección de Seguridad Ciudadana del G.A.M.S.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dotar de medios logísticos y operativos a la dirección de Seguridad Ciudadana, para la eficiente funcionalidad de coordinación con el Comando Departamental de Policía, de manera operativa y administrativa.
- ✓ Dotar a la policía Boliviana, de equipamiento logístico, fortaleciendo la Seguridad Ciudadana bajo los principios de la Ley 264.
- ✓ Realizar operativos en los cuales se efectivice las labores de prevención.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	CONTROL URBANO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	641.143,02
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 256 operativos coordinados con el comando departamental de la policía y unidades del GAMS, para dar cumplimiento a las determinaciones del COEM y normativa vigente. • Equipamiento para funcionamiento de oficinas administrativas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 8 distritos del municipio de Sucre



Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA EN DISTRITOS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	779.168,06
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo coordinado con distintas instancias en pos del municipio. • Entrega de infraestructura y equipamiento a UPAR DELTA. • Funcionamiento del parque automotor del Comando Departamental de la Policía de Chuquisaca, a través de gestiones para la provisión de combustible, repuestos, entre otros.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 8 distritos del municipio de Sucre

CONTROL URBANO INTENDENCIA MUNICIPAL

Actividad Realizada	CONTROL URBANO INTENDENCIA MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	819.091,05
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 24 panaderías inspeccionadas. 96 carnicerías y pescaderías inspeccionadas. 63 Comedores colectivos inspeccionados. 153 tiendas de barrio, micro mercados y tiendas de abarrotes inspeccionados. 266,58 kg. De productos sólidos, 805,32 litros de bebidas alcohólicas, decomisados y destruidos. 10 kg. De carne en proceso de descomposición. 13.699 l. decomisados en operativo con SENASAG. 73 Unid. De pescados sin registro sanitario. 98 kg. De juegos pirotécnicos Notificación al comercio informal por asentamientos ilegales. Retiro de casetas en diferentes zonas de la ciudad. Control de modificaciones de puestos, casetas, estructuras y otros sin autorización. Desalojo de comerciantes viajeros y otros en el parque multipropósito. Demarcado de línea de avance de puestos zona mercado campesino, central y morro. Operativos de recuperación del espacio público, en calles man césped, Ostría reyes, plazuela Edgar cojintos, plazuela san juanillo, marzana y estadium patria. Reingeniería del mercado el morro y Lajastambo. Recuperación del espació público para parqueos en coordinación con tráfico y vialidad, calle J. prudenció bustillos, Emilio hochman.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> TODA LA POBLACIÓN



GUARDIA MUNICIPAL DE SUCRE



Actividad Realizada	GUARDIA AUTONOMA MUNICIPAL DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	3,763.441,16
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mas 150 operativos en coordinación con la intendencia, EE-PP, tráfico y vialidad, medio ambiente, etc. con más del 30% de los guardias donde se logró reordenar las diferentes calles adyantes a la zona del mercado campesino, reubicación de comerciantes ambulantes a diferentes mercados del municipio, intervención de bares y licorerías clandestinas, 12 instalaciones resguardadas con guardias las 24 horas al día
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Habitantes y visitantes de la ciudad de Sucre. Seguridad en las instalaciones del G.A.M.S.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO ESPECTACULOS PUBLICOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	375.077,99
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 156 Operativos de Control Técnico, 556 Informes Técnicos Administrativos (inicio de Proceso de Licencias, Decomisos, Clausuras y Notificaciones) de acuerdo a la ley 259 y del Reglamento Municipal de Control a la Venta, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.057/18 y Determinado del COEM. 4 Desechos de bebidas Alcohólicas con Notario de Fe Publica o la autoridad con representación en la sociedad civil para atestiguar la acción del desecho.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> POBLACION EN GENERAL



ÁREA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE



Actividad Realizada	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE TRÁFICO TRANSPORTE Y VIABILIDAD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	184.261,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Cebras trabajando con 30 jóvenes para la concientización en educación vial y normativas de tránsito con material preventivo e informativo en lugares estratégicos de nuestro municipio de Sucre .
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Distritos 1, 2 y 3 del Municipio de Sucre



Actividad Realizada	FUNCIONAMIENTO UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL PLAN MAESTRO TRÁFICO Y TRANSPORTE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	749.158,93
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó 32 operativos de cumplimiento: Reordenamiento del Transporte Público 165/05 y Ordenanza Municipal 176/05 Recuperación de Espacios Públicos 032/20 Mantenimiento e Implementación de Señalización Horizontal y Vertical
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Distrito 1, 2, 3, 4 y 5 del Municipio de Sucre



DIRECCION RELACIONES INTERNACIONALES E INTERCULTURALES

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Generar la implementación de estrategias de internacionalización que coadyuvan a la creación de proyectos que forjen beneficios para nuestro municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Iniciar, desarrollar, coordinar el relacionamiento de cooperación con instancias nacionales e internacionales.
- Priorizar e incrementar la presencia del G.A.M.S en redes internacionales a las que pertenecemos.
- Identificar fuentes de financiamiento posible y obtención de recursos de cooperación para la ejecución de planes, proyectos y programas.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	46,359,30
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Evento Internacional, visita de los Embajadores de Japón y España, con los cuales se llegaron a concretar un trabajo conjunto y coordinación de ambas partes para el beneficio de la población. • Reunión de socialización que se llevo a cabo en la ciudad de La Paz, con el BID, CAF, las Embajadas de Perú, Colombia, Japón y México, cuyo objetivo fue trabajos conjuntos, posibles financiamientos y apoyo en proyectos de temas específicos. • Se realizaron actos protocolares del Bicentenario de Perú, donde se tuvo la visita del Embajador y su equipo técnico, logrando así coordinar con los mismos un trabajo conjunto y exposiciones de ferias culturales para nuestra ciudad. • Se realizaron talleres impartidos por Helvetas, de la mano del PNUD y ONU HABITAT, para todas las secretarías, tratando los temas de proyectos de las necesidades del GAMS, y de proyectos antiguos inconclusos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL:

- Desarrollar estrategias y mecanismos para la protección y Defensa de los Consumidores y/o usuarios en cumplimiento efectivo de la Ley N° 453, Ley Autónoma Municipal 081/16 y sus Reglamentos.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO ODECO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	78,790,40
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a 40 denuncias por mala prestación de servicios y adquisición de productos. • Publicación de precio de productos de la canasta Familiar de forma semanal. • 64 Operativos realizados a los 11 centros de abasto y tiendas aledañas en el Municipio, controlando el Agio, Especulación, peso, precio, inocuidad, salubridad, de productos de la canasta familiar. • Salida a medios de comunicación radiales y televisivos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre, distritos 1-2-3-4-5



SECRETARÍA MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

VISIÓN:

- ❑ Ser una Secretaria que se identifique a nivel local, regional y nacional, como entidad Gubernamental que gestiona y ejecuta sus recursos, con transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad mostrando indicadores periódicos para que sean ellos la prueba de su gestión ante la opinión Pública.

MISIÓN:

- ❖ Tiene como Misión la construcción y mantenimiento de la infraestructura física Municipal necesaria para posibilitar el desarrollo integral, de las actividades económicas productivas, mediante el estudio de diseño, construcción, conservación e intervención de las obras civiles.

OBJETIVO GENERAL:

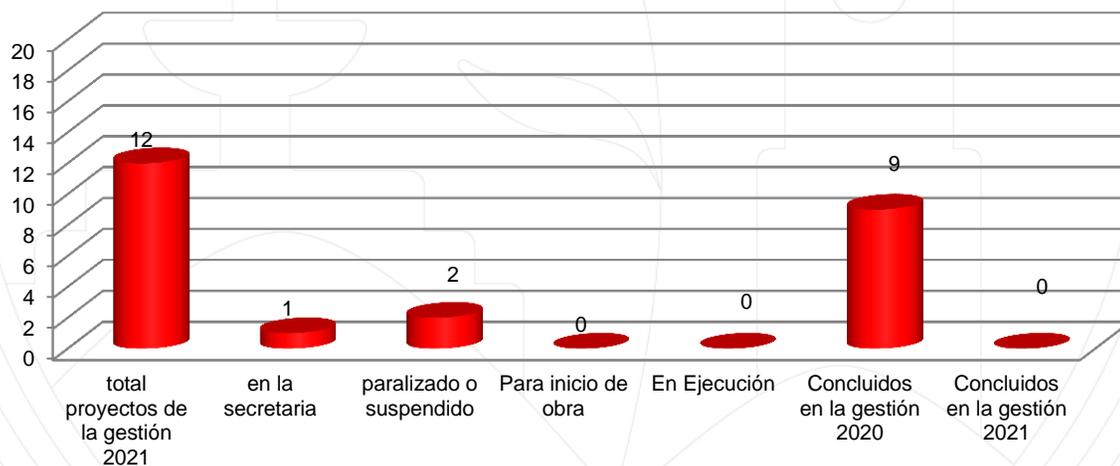
- Una ejecución eficiente y eficaz de los recursos asignados y gestionados en el marco de la Ley y construir, rehabilitar y mantener los espacios físicos y públicos, cohesionadores de la sociedad propendiendo los principios de bienestar social que permiten el progreso y posicionamiento estratégico del Municipio en el entorno Regional y Nacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Ejecutar obras de calidad para mejorar la calidad de vida de la población en general
- ✓ Realizar el apoyo administrativo y técnico de Infraestructura Urbana Rural en la mejora de vida en educación, salud.
- ✓ Ejecutar presupuesto de manera eficiente y eficaz
- ✓ Realizar el mantenimiento de la Infraestructura en Educación, Salud, Cultura, Deportes

PROYECTOS UPRE	MONTO EJECUTADO	% EJECUTADO FISICA
CONST. MERCADO ABASTO SUCRE ZONA CESSA CAPITAL	5,121,144.25	55%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ A Y B	6,457,256.56	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA "CHE" GUEVARA - ZONA SAN SEBASTIAN	7,421,109.41	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA ANICETO ARCE D-4	6,627,824.99	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA CHARCAS D-4	5,326,123.35	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL D-4	3,634,847.25	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA 9 DE MARZO KUCHU TAMBO D-6	6,601,738.74	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA LA BARRANCA D -6	2,681,447.31	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO DE SANJINÉS D-3	2,968,491.73	100%
CONST. UNIDAD EDUCATIVA EVO MORALES AYMA NIVEL SECUNDARIO D-5	3,156,028.44	100%

ESTADO DE PROYECTOS DE INVERSION SMIP AL 31 DE AGOSTO DE 2021



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBJETIVO GENERAL:

- Planificar, diseñar, proyectos de inversión brindando asistencia técnica en materia de estudios de pre inversión y Supervisar y/o fiscalizar la calidad de la construcción de las obras civiles ejecutadas por el Municipio de Sucre y la eficiencia en el desarrollo de los procesos administrativos, cumpliendo con lo establecido en normativa vigente.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	CANTIDAD
Proyectos. Elaborados	31
Proyectos de Pre inv. Supervisados y Fiscalizados	109



Actividad Realizada	DISEÑO Y CALCULO DE PROYECTOS
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Proyectos a diseño final de acuerdo a requerimiento. • Revisión y aprobación de proyectos de las Sub Alcaldías. • Planificación y programación de la ejecución de obras de pre inversión e inversión. • Seguimiento, control y supervisión de los proyectos de inversión tanto Urbanos, Rurales y de Impacto.
Población Beneficiada	Municipio de Sucre

JEFATURA DE FISCALIZACION Y SUPERVISION DE OBRAS

OBJETIVO GENERAL:

- Supervisar y/o fiscalizar la ejecución de las obras, dando cumplimiento a normativa vigente que permita un adecuado control en la calidad de las obras.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	CANTIDAD
Proyecto POA	91
Proyectos UPRE	4
Proyectos CREDITO PUBLICO	0
Proyectos CONVENIO	14
Total	109



DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

OBJETIVO GENETAL:

- Mantener niveles de iluminación óptimos y adecuados para la circulación vehicular y peatonal mediante procedimientos técnicos, logrando de esta manera el cumplimiento de la normativa nacional de alumbrado publico NB 1412001, además de brindar seguridad ciudadana mediante la iluminación de los bienes de uso publico y espacios de libre circulación del municipio de sucre realizando un mantenimiento preventivo.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	Mantenimiento, Energía Eléctrica y Servicio de Alumbrado Publico
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	9.489.597,93
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la incorporación y cancelación de facturas de energía eléctrica de alumbrado publico hasta el mes de mayo exitosamente. • Se realizo la cancelación de sueldos hasta el mes de agosto al personal que desempeña sus funciones en la Dirección de Alumbrado Publico. • Se realizo la adquisición de material eléctrico necesario para el mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado publico en los distritos del Municipio de Sucre. • Los distritos del municipio de Sucre se beneficiaron con la instalación de 784 luminarias completas. • Se atendió un total de 2.574 reclamos, de los cuales se repararon un total de 3.475 luminarias.
Población Beneficiada	Municipio de Sucre



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

OBJETIVO GENERAL:

- Gestionar y supervisar las solicitudes de la población, de las oficinas del G.A.M.S. relacionadas a proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de sus infraestructuras y el mantenimiento de equipos livianos y pesados de todos los vehículos del G.A.M.S. y de los distritos del Municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Ejecución de obras, actividades y/o proyectos en beneficio de la población.
- ✓ Atender las solicitudes de la población a través de sus tres brazos operativos de la Dirección: Jefatura de Operaciones, Jefatura de Maestranza y el Área de Pavimentos y Vías.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • seguimiento e inspección de proyectos y actividades del gobierno autónomo municipal de sucre. • adquisición de materiales de escritorio necesarios para el funcionamiento de la dirección de infraestructura • remisión y recepción de notas, solicitudes e informes a las diferentes unidades del GAMS
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general



DIRECCIÓN INTEGRAL MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO DE GESTIÓN :

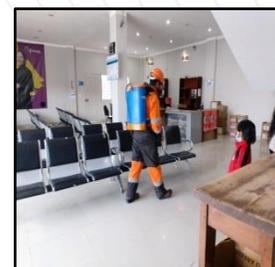
- Liderar, Dirigir y Coordinar la Gestión del Riesgo con un conjunto de estrategias encaminadas a la reducción del riesgo, la atención de desastres y/o emergencias a través de la alerta, preparación, respuesta y rehabilitación ante amenazas naturales, socio naturales, tecnológicas y antrópicas, priorizando la protección de la vida y desarrollando una cultura de prevención en el Municipio de Sucre.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES



Actividad Realizada	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Sofocación de incendios en los diferentes distritos del municipio de sucre en coordinación con instituciones de primera respuesta. • Dotación de agua potable por cisternas por la época de estiaje. (a juntas vecinales ubicadas en las zonas altas de nuestro municipio). • Fumigación a sectores vulnerables donde hay aglomeración de personas. • Fumigación al interior de ambientes (GAMS e instituciones solicitantes).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio de sucre

ACTIVIDAD REALIZADA	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS
Presupuesto Ejecutado Bs.-	82.958
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO: • El avance de la Consultoría: “Elaboración de Mapas que identifiquen amenazas geológicas e hidrológicas de los 37 cuadrantes comprendidos en las coordenadas geográficas de la mancha urbana del Municipio de Sucre” como componente fundamental de esta Etapa del Sistema Municipal de Alerta Temprana esta aproximadamente en un 60% ya se concluyeron los siguientes Mapas: Geológico, Geomorfológica y Geotécnico de los 37 cuadrantes y se aprobó el 1er. y 2do. Informe respectivamente, esta en proceso la elaboración del 3er. Informe. • Comisión de Análisis de Áreas de Riesgo: Conformada por un equipo multidisciplinario de técnicos de la DIMGER, Secretaría Municipal de Ordenamiento Territorial y la Dirección de Estudios y Proyectos para realizar Inspecciones a Juntas Vecinales emplazadas en sectores considerados de riesgo, con el fin de realizar los Informes Técnicos que den viabilidad o no a la Regularización del Derecho Propietario de sus viviendas utilizando como herramienta principal el Mapa de Riesgos como lo establece la Ley N° 247. Actualmente se está a la espera del inicio de la consultoría mencionada anteriormente para dar respuesta a muchas de estas Juntas Vecinales. • 2. SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y ALERTA: • Fortalecimiento de capacidades con el Observatorio San Calixto: Se realizó el acompañamiento respectivo al equipo técnico especializado del Observatorio San Calixto que tenía como objetivo actualizar el software y hardware del ACELERÓMETRO que registra los movimientos sísmicos de la región, el mismo que está instalado en el Cerro del Obispo ubicado en el Distrito Rural N° 8. • Estaciones Hidrológicas: Coordinación directa con el SENAMHI para poder implementar una estación Hidrológica que permita medir el nivel y caudal del río Chico ubicado en el Distrito Rural N° 7. Actualmente ya se tiene definido el sector que es la comunidad de Teja Huasi que fue consensuado con los técnicos especialistas del SENAMHI y esta a la espera de la construcción del brazo mecánico. • 3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN: • Difusión de Boletines con Avisos Meteorológicos que son realizados dos veces a la semana en coordinación con la comunicadora de la DIMGER y enviados a las 8 Sub Alcaldías, Dirección de Comunicación y Secretaría Municipal de Infraestructura Pública para su conocimiento, toda la información es extraída de los Boletines emitidos por el SENAMHI. • 4. CAPACIDAD DE RESPUESTA: • Fortalecimiento de capacidades con el Observatorio San Calixto con el taller: “Introducción a la Sismología” desarrollado del 26 al 28 de mayo, en modalidad virtual. • Capacitaciones con Plan Integral de Capacitación del SENAMHI: “Interpretación de productos Hidrometeorológicos de los Servicios Climáticos del SENAMHI – Bolivia para Sistemas de Alerta Temprana en Escuelas Comunales del Servicios Climático”. • Personal técnico y operativo de la Dirección Municipal de Riesgos capacitó a los instructores y soldados del Regimiento de Infantería 2 Sucre, Batallón 5to. de Ingeniería Ovando, para el combate de incendios forestales, impartiendo conocimientos teóricos, técnicos



UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA INTERNA

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Mantener en óptimas condiciones todas las infraestructuras del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, instalaciones eléctricas, sanitarias, mantenimiento de muebles, pintado de infraestructuras y otros mediante la implementación de las acciones de conservación para contribuir a un mejor desempeño de las funciones institucionales.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento, refacción, pintado, mantenimiento y reparación de puertas y venas Bloque Norte Villa Bolivariana • Mantenimiento y refacción Infraestructura Internado Lajastambo. • Mantenimiento e impermeabilización de Cubiertas Campo Ferial Lajastambo. • Mantenimiento y pintado de oficinas de Trafico vialidad e Intendencia Municipal Ex Hotel Municipal. • Recableado de instalaciones eléctricas de las nuevas oficinas de Auditoria Interna, Secretaria Municipal de Gestión Social, Secretaria Municipal de Desarrollo Económico. • Mantenimiento, refacción y pintado Palacete del Guereo
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en General

Mantenimiento, refacción, pintado, mantenimiento y reparación de puertas y venas Bloque Norte Villa Bolivariana



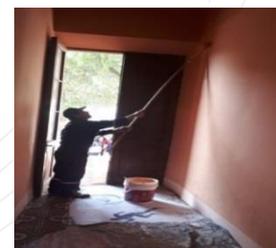
Mantenimiento y refacción Infraestructura Internado Lajastambo



Mantenimiento e impermeabilización de Cubiertas Campo Ferial Lajastambo



Mantenimiento, refacción y pintado Palacete del Guereo



JEFATURA DE MAESTRANZA

➤ OBJETIVO GENERAL:

- Establecer mecanismos que garanticen que el parque automotor este en optimas condiciones para satisfacer de forma oportuna las necesidades de las movilidades de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de la compra de insumos, herramientas, repuestos, combustible lubricantes y derivados de esta manera mantener debidamente el funcionamiento de las mismas.

✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- .
- ✓ Programación de Equipo pesado y liviano para la intervención en cada una de las actividades y/o proyectos del G.A.M.S.
- ✓ Mantenimiento correctivo/ preventivo de cada uno de los equipos livianos, pesados y motocicletas del G.A.M.S.
- ✓ Suministro adecuado de combustible, lubricantes y derivados al parque automotor del GA.M.S.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	ADQUISICIÓN DE ADITAMENTOS Y SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA EQUIPO
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la dotación vales para el carguío de Combustible Diésel-Gasolina a todo el Parque Automotor del G.A.M.S. • Se realizo informes técnico para la compra de repuestos a las movilidades de las diferentes unidades, áreas, direcciones y Secretarias. • Se realizó la compra de repuestos para aproximadamente 34 vehículos tanto EQUIPO PESADO, LIVIANO del G.A.M.S. • Se efectuó el mantenimiento externo preventivo y correctivo en el mes de mayo 84, mes de junio 99, mes de Julio 118, mes de agosto 112 tanto de EQUIPO PESADO COMO LIVIANO Y MOTOCICLETAS del parque automotor del G.A.M.S • Se realizó la distribución de combustible y Lubricantes "DIESEL Y GASOLINA" a las movilidades de las diferentes Unidades, Áreas, Jefaturas, Direcciones y Secretarias (SMG-SMPD-SSD-SMAF-SMIP-SMDE-SMPOT-SMTC-SMDS) dependientes del G.A.M.S. • Se coordinó la PROGRAMACIÓN de vehículos pesados y livianos, para realizar los trabajos apoyo a los diferentes distritos del municipio y las unidades del G.A.M.S.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • POBLACIÓN EN GENERAL (LOS 8 DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE SUCRE)



PAVIMENTO DE VÍAS PLANTA ASFALTADORA



Actividad Realizada	PROGRAMA MUNICIPAL DE PAVIMENTOS FLEXIBLES Y PLANTA ASFALTADORA
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar personal calificado para el manejo de la planta Asfaltadora y maquinarias liviana que se tiene GAMS • Adquisición de repuestos y aditivos para la planta Asfaltadora GAMS • adquisición de materiales para los vehículos de La planta Asfaltadora planta GAMS • Producción de mezcla asfáltica aproximada 268 m3 • Mantenimiento preventivo correctivo de la planta • Cuantificación de metros lineales de bacheos 4,467,03 M2
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Sucre cuenta con una población aproximada de • 281.000 habitantes quienes son beneficiarios directos e indirectos.

SECRETARIA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Promover y establecer, estrategias, de manejo integral sostenible del recurso tierra y territorio en base a la planificación y gestión de ordenamiento territorial y límites, con responsabilidad compartida de diversos actores enmarcado en la normativa legal vigente con la finalidad de garantizar el desarrollo sostenible y sustentable de la población y el equilibrio eco sistémico del municipio de Sucre para el “Vivir Bien”

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ Establecer políticas territoriales que orienten acciones para el desarrollo sostenible.
- ✓ Organizar y articular el territorio en función de sus potencialidades limitaciones y características:
 - ✓ biofísicas, ambientales, socioeconómicas culturales como político institucionales.
- ✓ Identificar y contribuir en el manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, así como de áreas de régimen especial.
- ✓ Orientar la distribución de asentamientos humanos, contribuyendo a mejorar la infraestructura vial, movilidad urbana, desarrollo urbano y ampliar la cobertura y acceso a servicios básicos, salud y educación; como al sistema productivo.
- ✓ Optimizar la jerarquización de asentamiento humano y el aprovechamiento de recursos consolidando la administración política del territorio.
- ✓ Creación de unidad de Planificación y Gestión Territorial Municipal (Proyección).

DIRECCION DE REGULARIZACION DEL DERECHO

OBJETIVO GENERAL: PROPIETARIO

- Planificar y controlar el crecimiento ordenado del municipio de Sucre en pos de lograr un desarrollo Territorial y Urbano y sostenible a través de la aplicación de instrumentos legales que permitan la regularización de áreas publicas y privadas

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ La regularización Técnica de asentamientos Humanos irregulares de bienes inmuebles urbanos destinados a viviendas con una antigüedad no menor a 5 años antes de la promulgación de la ley 247 – 803, decreto supremo N° 1314 y ordenanza autonómica municipal N° 133/12 y normativa vigente.
- ✓ Identificación de los bienes municipales de dominio publico

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	JEFATURA REGULARIZACION DEL DERECHO PROPIETARIO URBANO
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Asentamientos Humanos Irregulares y Áreas Sujetas a Revisión Aprobados. • Proyectos de Asentamientos Humanos Irregulares: • 19 proyectos aprobados con un total de 122 beneficiarios • Áreas Sujetas a Revisión: • 24 proyectos de A.S.R. aprobados con un total de 32 beneficiarios. • Proyectos en proceso de elaboración • Proyectos de Asentamientos Humanos Irregulares • 7 Proyectos remitidos para si aprobación. • Proyectos de Áreas Sujetas a Revisión • 14 proyectos de A.S.R. remitidos para su aprobación. • Proyectos en proceso de elaboración con los técnicos. • 96 procesos de proyectos en elaboración.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • BENEFICIARIOS DIRECTOS 154

DIRECCIÓN DE REGULARIZACION TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:

- La Regularización territorial cubre todo un conglomerado de actividades y servicios interrelacionados que hacen posible administrar eficazmente los planes, programas, reglamentos y proyectos, correspondientes al desarrollo y ordenamiento territorial, para asegurar la consolidación de una ciudad territorialmente ordenada, una base de datos y registros prediales sólida y actualizada y un control urbano eficaz.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ Planificar, ordenar todo el municipio de Sucre a nivel urbano y rural en base al nuevo modelo de ocupación de plan municipal de ordenamiento territorial.
- ✓ Realizar informes legales , técnicos topográficos y de MAPOTECA, referente a loteamientos, urbanizaciones de propiedades y todo lo solicitado por el contribuyente.
- ✓ Mejorar la administración del territorio con la generación , adecuación y ajuste de las normas relacionadas a los parámetros de ocupación de suelos.
- ✓ Estructura sistema de archivos y métodos de investigación de la información catastral y geodésica del municipio.
- ✓ Controlar la normativa en la incorporación en la mancha urbana de predios en estado rústicos situados al interior del radio urbano.
- ✓ Procesar tramites de lote-amiento, urbanizaciones , condominios , cerrados, reordenamientos, líneas municipales, ley 247 y estructuras viarias y asignaturas de uso de suelo, además de emitir informe técnico legal que determine la continuidad o no del tramite correspondiente.

RESULTADOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realiza	TRAMITES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.338.718,57
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas municipales • - Divisiones anexionas Ingresado 3989 (aprobado 3528.Observados (254) en proceso 207 • - Construcción Relevamientos Ingresado 240 (aprobado 153) observados 60 en curso 27 - Ley 247 Ingresado 132 (aprobado 15) observados 49 en proceso 68 - Anteproyectos Ingresado 115 (aprobado 41) observado 67 en proceso 7 - Resac Ingresado 28 (aprobado 2) observados 10 en proceso 16 • - Loteamientos ingresado 82 (aprobado 0) en proceso 82 • - Lev. Topográficos 315 • - Mapoteca ingresados 1640
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • TODA LA POBLACION DENTRO DEL RADIO URBANO



JEFATURA DE CATASTRO MULTIFINALITARIO

OBJETIVO GENERAL:

- La Jefatura De Catastro Multifinalitario, es la unidad específica y encargada de Generar, administrar, mantener actualizada la información catastral de nuestro municipio, brindando servicios de calidad en lo referente: trámites, información específica y asistencia técnica.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ Organizar, tramitar y mantener actualizados los registros y archivos de los Catastrales y sus correspondientes trámites.
- ✓ Organizar y mantener actualizado los archivos de trámites por afectaciones y/o anexionas, divisiones.
- ✓ Organizar y mantener actualizado los datos catastrales, referentes a inmuebles y loteamientos.
- ✓ Efectuar informes a solicitud de los contribuyentes en el marco de las atribuciones referente a cada profesional.
- ✓ Brindar un servicio de calidad eficiente, rápida, confiable y transparente en lo que se refiere, a los trámites de Cambio de Nombre, Inspecciones, Archivos, Certificaciones, colindancias, etc. creando una política de atención eficaz hacia los contribuyentes.
- ✓ Mantener actualizado los datos y registros catastrales.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realiza	TRAMITES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.305.629,58
Resultados Alcanzados	<p>se realizan los siguientes tipos de tramites:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cambio de nombre 2822 • fichas técnicas transferencias, pago de impuesto 6061 • fichas técnicas, empadronamiento y loteamientos 793 • colindancias 893 • legalización de cambio de nombre 131 • fusión y desglose 304 • certificación de valor catastral 18 • juzgado 22 • deslindes ingresados 95
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • toda la población dentro del radio urbano



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO

OBJETIVOS GENERAL:

- Controlar, Conservar, Fiscalizar, Regular, Aprobar y Sancionar las intervenciones autorizadas y no autorizadas en toda el área del Centro Histórico de Sucre, en cumplimiento al reglamento de Preservación del Centro Histórico, Ley Municipal de Patrimonio y otras normas aplicando los procedimientos e instrumentos establecidos para este fin.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Brindar el asesoramiento técnico, legal y de información para diversos temas que el contribuyente así lo requiera como ser también de instancias judiciales correspondiente a los ciudadanos sobre las intervenciones permitidas en el Centro Histórico de Sucre.
- ✓ Realizar diferentes tramites como líneas municipales, ley 247, RESAC, anteproyectos, divisiones y proyectos de todos los inmuebles del área que corresponde a Patrimonio Histórico de Sucre.

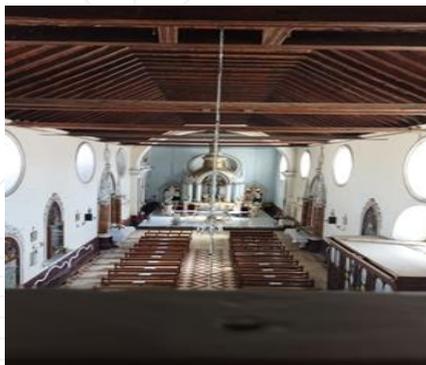
RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	LINEAS MUNICIPALES	
Resultados Alcanzados	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS LINEAS MUNICIPALES
	INGRESADOS	637
	OBSERVADOS	63
	RESPONSABLE	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	574

Actividad Realizada	LEY 247	
Resultados Alcanzados	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS LEY 247
	INGRESADOS	111
	OBSERVADOS	85
	RESPONSABLE	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	26

Actividad Realizada	RESAC	
Resultados Alcanzados	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS RESAC
	INGRESADOS	14
	OBSERVADOS	13
	RESPONSABLE	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	1

Actividad Realizada	ANTEPROYECTOS	
Resultados Alcanzados	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS ANTEPROYECTOS
	INGRESADOS	107
	OBSERVADOS	65
	RESPONSABLE	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	42



AREA CONTROL URBANO

OBJETIVOS GENERAL:

Ejercer el control y regulación del área de Patrimonio Histórico evitando el deterioro de la imagen urbana de la ciudad, dando estricto cumplimiento a las normativas municipales y procedimientos vigentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Administrar, organizar y validar la elaboración de informes de inspección técnica y de fiscalización, por parte de los técnicos urbanos y los fiscalizadores, con el fin de detectar intervenciones no autorizadas, elementos distorsionantes de la imagen urbana y agresiones a los inmuebles comprendidos en el área de patrimonio Histórico.
- ✓ Dirigir, evaluar y controlar el desempeño del recurso humano de la dependencia (personal técnico de control urbano y de fiscalización).
- ✓ Realizar inspecciones técnicas necesarias para otorgar autorización de ejecución de obras menores y otros Trámites requeridos.
- ✓ Efectuar una adecuada fiscalización y seguimiento a la intervención de obras autorizadas, para evitar que se realicen intervenciones que vulneren la normativa vigente.

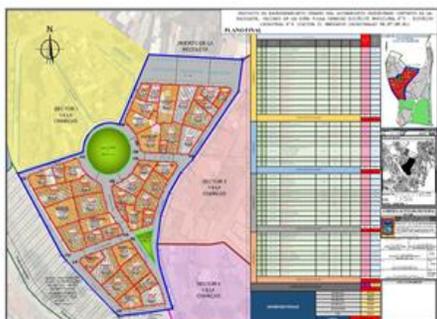
RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	OBRA MENOR	
	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS OBRA MENOR
Resultados Alcanzados	INGRESADOS	116
	OBSERVADOS	23
	TECNICO	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	93

Actividad Realizada	OCUPACION DE VIA	
	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS OCUPACION DE VIA
Resultados Alcanzados	INGRESADOS	49
	OBSERVADOS	2
	TECNICO	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	47

Actividad Realizada	LETRERO	
	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS LETRERO
Resultados Alcanzados	INGRESADOS	33
	OBSERVADOS	24
	TECNICO	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	9

Actividad Realizada	NUMERACION	
	TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS NUMERACION
Resultados Alcanzados	INGRESADOS	5
	OBSERVADOS	1
	TECNICO	ARQ. YOLANDA TIRADO VALENCIA
	APROBADOS	6



SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

VISIÓN:

- ❑ Ser la Secretaría Municipal Administrativa Financiera líder dentro del ámbito de su competencia, a través de la implantación de una cultura de crecimiento, responsabilidad y honestidad, mediante el fomento de la excelencia y calidad total.

MISIÓN:

- ❖ Ser una Secretaría eficiente, dinámica, innovadora y estratégica, reconocida por sus altos estándares de calidad en la emisión de directrices en materia administrativa, financiera, Recursos Humanos y tributaria que permiten el ejercicio de la administración pública municipal, con disciplina, legalidad y equidad, fomentando la cultura de la transparencia y el trabajo en equipo, para coadyuvar en el
- ❖ beneficio de las familias municipales y el pleno desarrollo del Municipio.

OBJETIVO GENERAL:

- Consolidar un Municipio con economía social comunitaria basados en la articulación con el Gobierno Nacional, Departamental con actores económicos y productivos; y con la sociedad civil organizada, en el marco de la generación de empleo e ingresos para toda la población. Aportar a contribuir en la construcción de un municipio con gestión inteligente basado en la transformación promoviendo una verdadera revolución municipal para vivir bien en el municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir a mejorar la percepción de la población mediante un eficiente ejercicio del gasto.
- ✓ Contribuir a una variación positiva en la aportación de ingresos tributarios administrados a través de una administración tributaria eficaz.
- ✓ Contribuir a la modernización de la administración pública mediante desarrollo tecnológico y una cultura de administración de resultados.

MERCADOS MUNICIPALES

Actividad Realizada	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	182,216,70
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FUNCIONAMIENTO: ▪ Mantener el orden en los mercado evitando el asentamiento de comerciantes informales y otros. ▪ Controles y supervisión de limpieza e higiene en cada uno de los puestos de los mercados. ▪ Mejoramiento de las condiciones de información y control respecto a al peso y precios de los productos que se comercializan,. ▪ Control rigurosos con la medidas de bioseguridad en los mercados por la emergencia sanitaria por el rebrote del COVID-19 . ▪ Desinfecciones en los mercados municipales en horarios extraordinarios. ▪ MANTENIMIENTO: ▪ Mercados Municipales refaccionados brindando comodidad y seguridad tanto a los consumidores y como las adjudicatarias de los mercados.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población del municipio.



CEMENTERIO GENERAL DE SUCRE



Actividad Realizada	SERVICIOS CEMENTERIO GENERAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	645.510,21
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación construcción de sarcófagos en el cuartel 24 ubicado en el tercer patio, primera y segunda planta que consta de 492 sarcófagos. • 694 inhumaciones de restos frescos (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 15 colocado de lapidas (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 333 traslados de restos. (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 41 cremaciones de cuerpos frescos (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 92 cremaciones de restos naturales (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 563 cremaciones por covid-19 (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021) • 1,031.856,00 ingresos recaudados por los servicios que presta el cementerio general (de 01 de mayo al 31 de agosto de 2021) • Mantenimientos de retejados y construcción de bordillos en los 3 patios del cementerio general. • Limpieza general del cementerio, horno crematorio y salón velatorio.
Población Beneficiada	La población Chuquisaqueña en general .

PARQUE SIMON BOLIVAR

Actividad Realizada	SERVICIOS PARQUE BOLIVAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	147.089,19
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Infantil Simón Bolívar resguardado, en buenas condiciones, con juegos infantiles refaccionados, áreas verdes podadas, pasillos y canaletas expeditas .Con la finalidad de alojar a la población encaso de una posible reapertura de acuerdo a las determinaciones o instrucciones superiores.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • La población en general.



ACTIVOS FIJOS

Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO ACTIVOS FIJOS MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACTIVOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	242.104,25
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento eficaz en el control, registro y salvaguarda de los activos de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre. Mantenimiento y refacción de activos en desuso o mal estado y puestos nuevamente en uso para los distintos funcionarios dependientes del G.A.M.S.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> El total de los funcionarios dependientes del G.A.M.S.



Actividad Realizada	SEGUROS GOBIERNO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.627.758,06
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantener en resguardo y salvaguarda todos los bienes pertenecientes Al Gobierno Autónomo Municipal de Sucre: Cancelación de la 1ra, 2da y 3ra ampliación de la contratación del paquete integral de la gestión 2020 Cancelación de SOAT de todo el parque automotor del G.A.M.S.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Todo funcionario que sufra de pérdida, robo, hurto o caso fortuito.

DIRECCION DE INGRESOS

OBJETIVO GENERAL:

- Diseñar planes y acciones efectivas Pendientes a incrementar la programación anual de recursos propios. Para lo cual se hace efectivos todos los ingresos corrientes y mantener actualizados los Padrones Municipales Fiscales (Impuestos) para poder recibir las participaciones estatales y locales..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Planear, diseñar y establecer programas Pendientes a incrementar la recaudación.
- ✓ Verificar que la recaudación diaria en efectivo y los documentos recibidos sean custodiados debidamente tanto en la oficina como en el trayecto a las Instituciones Bancarias.
- ✓ Dirigir la atención personalizada a contribuyentes de todos y cada uno de los diferentes arbitrios.
- ✓ Revisar y autorizar aperturas, suspensión de actividades, cambio de domicilio, cambio de nombre y cualquier otra modificación en los padrones de los contribuyentes.
- ✓ Revisar, autorizar y firmar toda clase de certificaciones para los contribuyentes.
- ✓ Proporcionar orientación legal y fiscal al contribuyente que lo requiera.
- ✓ Fiscalizar documentación para transferencias, cambio de nombre y línea Municipal.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	FUNCIONAMIENTO DIRECCION DE INGRESOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	539,718,5,-
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> El total funcionamiento de las oficinas de los Puntos de Enlace para el cobro de impuestos en los diferentes distritos permitiendo el fortalecimiento de la Dirección de Ingresos para la Recaudación de Recursos y Fiscalización Coactiva. Ampliación de Plazo de vencimiento de descuento escalonado del 10% y 5% en impuesto a Inmuebles, Vehículos y Patentes hasta octubre y diciembre 2021. Recaudación por Cobro de sitio en las diferentes arterias de la ciudad. Dotación de material de escritorio, insumos de oficina, material de limpieza necesarios para el funcionamiento de la Dirección de Ingresos así como la oportuna y buena atención al contribuyente.
Población Beneficiada	UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE SUCRE



DIRECCION DE CONTRATACIONES



Actividad Realizada	FORTALECIMIENTO INGRESOS
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 73 Procesos de Contratación Publicados con Presupuestos asignado de Bs. 24,745,441 53 Procesos de Contratación adjudicados por Bs. 16,874,919,79 9 Procesos de Contratación Modalidad Directa con presupuesto asignado de Bs. 2,729,782,80 9 Procesos de Contratación Modalidad Directa con Adjudicación de Bs. 2,604,226,14 3 Procesos de la gestión 2020, publicados en la gestión 2021, con Presupuesto asignado de Bs. 485,000 3 Procesos de la gestión 2020, adjudicados el 2021 por Bs. 410,099,47 17 Procesos de Contratación en curso de Apertura 2 Procesos de Contratación Desiertos a ser Convocados a solicitud de las Unidades Solicitantes. 1 Proceso de Contratación cancelado
Población Beneficiada	Barrios y Comunidades de los 8 distritos Municipales del Municipio de Sucre



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

- La unidad de Tecnología de la Información tiene como objetivo, administrar, desarrollar y mantener los diferentes servicios tecnológicos en correcto estado de funcionamiento e implementar nuevas tecnologías adoptando las mejores practicas, concorde los lineamientos de actual vigencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover la aplicación de normas y buenas practicas en cuanto al usos de las TIC.s
- ✓ Brindar soporte tecnológico a todas las unidades del G.A.M.S.
- ✓ Modernización de la gestión, mediante el desarrollo de nuevas tecnologías
- ✓ Asegurar un buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica
- ✓ Administrar eficientemente las fuentes y recursos informáticos institucionales

ÁREA DE REDES Y DATA CENTER

Actividad Realizada	LICENCIA UTM
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	37,596.00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad perimetral para la infraestructura tecnológica del GAMS. • Soporte a mas 10 puntos red de Fibra Óptica • Mantenimiento a 12 sistemas implementados • 2 sistemas nuevos desarrollados • Centro de monitoreo de red implementado
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las unidades del GAMS, que hacen uso de la infraestructura tecnológica y la población en general que realiza sus tramites en ambientes del GAMS.

DESARROLLO DE APLICACIONES

Actividad Realizada	SERVICIOS WEB
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	3,500.00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Hosting y Dominio por un año para portal web sucre.bo
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población que accede a la web.

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

VISIÓN:

- ❖ "Promover un desarrollo integral inteligente de la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo de forma participativa, armónico, integrador y sin discriminación ni racismo, mediante la planificación, las gestiones, financiera, ambiente y territorial, que orientan la inversión a garantizar servicios públicos de calidad mediante sus Direcciones y Sub alcaldías"

MISIÓN:

- "Promover un desarrollo integral inteligente de la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo de forma participativa, armónico, integrador y sin discriminación ni racismo, mediante la planificación, las gestiones, financiera, ambiente y territorial, que orientan la inversión a garantizar servicios públicos de calidad mediante sus Direcciones y Sub alcaldías"

➤ OBJETIVO GENERAL.-

- Constituir un Municipio con gestión Inteligente basado en la consigna del vivir bien en la transformación del Municipio de Sucre, plasmando mecanismos de concurrencia y concertación con actores públicos, privados, productivos y la sociedad civil organizada con la finalidad de formular políticas públicas para el desarrollo económico territorial con eficientes sistemas de planificación, seguimiento y evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Facilitar la coordinación técnica y temática entre el Honorable Alcalde Municipal de Sucre, las Secretarías Municipales, el Consejo Municipal, las Sub alcaldías y los actores municipales que participan de los procesos y proyectos del desarrollo del Municipio.
- ✓ Brindar los mecanismos de seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades que desarrolla el GAMS. Formular el Programa Operativo Anual (POA) De cada gestión municipal en el marco del proceso para desconcentrar servicios. Promover la cooperación técnica y financiera local, nacional e internacional a objeto de impulsar el desarrollo municipal.
- ✓ Dirigir la gestión de financiamiento de inversiones que requieran para su ejecución contraparte externa de recursos financieros. Evaluar periódicamente la gestión y los resultados del desempeño municipal.
- ✓ Generar, recolectar, procesar, intercambiar y actualizar información socio-económica, de recursos naturales, etc.
- ✓ Para contar con una base de datos que permita realizar una adecuada planificación del desarrollo municipal.

DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y OPERATIVA

JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, MEJORA CONTINUA Y GESTION DE CALIDAD

Administrar la organización administra en función de las características y necesidades de la institución con un enfoque integral y sistémico, para la mejora en la prestación de servicios públicos municipales promoviendo la eficiencia de las unidades organizacionales; así mismo elaborar, implementar y monitorear la ejecución del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Municipal y establecer instrumentos para la medición de resultados de gestión

JEFATURA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES

Brindar soporte técnico a la programación de operaciones del GAMS, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal de la Sección Capital Sucre (PDM), formular propuestas de modificaciones presupuestarias al poa 2022 de las diferentes unidades dependientes del G.A.M.S.

JEFATURA DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL:

Elaboración del **Informe Final Gestión 2020**, presentado a instancias Superiores.
 Seguimiento **Integral a la Gestión 2020 del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre**, presentado al Ministerio de Planificación del Desarrollo.
Evaluación Final del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016-2021 del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, enviado presentado al Ministerio de Planificación del Desarrollo.
 Llenado del **Formulario 1 Evaluación Final de Acciones del PTDI/PGRC y cumplimiento de la programación Física – Financiera 2016-2020**, presentado al Ministerio de Planificación del Desarrollo.
 Elaboración del **Informe Final de Rendición Publicas de Cuentas gestión 2020**.
 Elaboración del **1º Informe Cuatrimestral del Programa Operativo Anual gestión 2021**, presentado a instancias Superiores.
 Seguimiento continuo a la ejecución Física – Financiera al Programa Operativo Anual (POA) a través de todas las unidades ejecutoras dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

➤ PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL

OBJETIVOS DE GESTION La participación y Control Social del Municipio de Sucre es una instancia organizativa de la sociedad civil que articula las demandas de las Juntas Vecinales y comunidades del Municipio a través de la planificación participativa Municipal y de Control Social de la administración Municipal y la canalización de iniciativas y acciones que benefician a la colectividad.

Actividad Realizada	Participacion y control social
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	418.268,60
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 70 INSPECCION, FISCALIZACION Y VERIFICACION A LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL G.A.M.S. 10 REUNIONES INFORMATIVAS Y EVALUACION CONTINUA DE LA INVERSION PUBLICA DEL G.A.M.S.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en General



SEDE DEL BICENTENARIO

SUB ALCALDIA D - 1

OBJETIVO GENERAL

Bridar Servicios de manera eficiente y transparente, en forma coordinada y participativa con las juntas vecinales generando proyectos y actividades para el desarrollo integral y sostenible del distrito 1.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Mejorar las Vías Publicas que permitirá mejorar la transitabilidad tanto de peatones como de vehículos.
- ✓ Generar espacios de descanso entre tramos de gradas que brinden un acceso cómodo a las viviendas colindantes.
- ✓ Promover, rescatar y fortalecer las tradiciones del Municipio de Sucre.
- ✓ Priorizar la Salud para el bien estar de la población.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Área de Intervención	MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	364.311,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de Servicios Manuales “Jornaleros”, para la actividad mantenimiento, mejoramiento y limpieza Distrito 1. ▪ Se realizo el Mantenimiento de los basureros de las plazas y plazuelas del Distrito 1, ▪ Diversos trabajos de mejoramiento en el Mercado Central. ▪ Embellecimiento de las calles Linares y Junín con la actividad Barrios blancos
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 19,393 habitantes



Área de Intervención	FORTALECIMIENTO SOCIAL INTEGRAL, SALUD, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	81.000,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones administrativas para pago de alquiler de inmueble del centro de salud (desde el mes de agosto gracias a las gestiones institucionales, el Centro de Salud Central, presta sus servicios en instalaciones del ex Hotel Municipal)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 19.393 habitantes

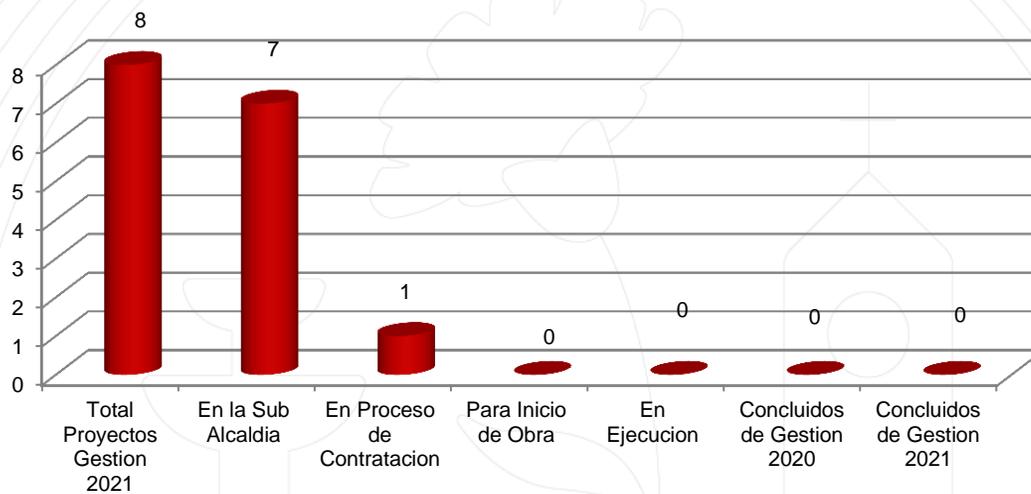


Área de Intervención	FORTALECIMIENTO DESCONCENTRACION SUB-ALCALDIA D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1,095.107,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objeto de coadyuvar en lucha del Covid-19, el personal de la Sub Alcaldía, realiza constantemente actividades de fumigación, en Centros de Salud, Plaza 25 de mayo, templos y otros sectores del Distrito 1. • Para la obtención del Derecho Propietario de todas las áreas de dominio municipal del Distrito 1, el personal de la Sub Alcaldía realiza un trabajo coordinado con la Dirección de Regularización de Derecho Propietario, con el objetivo de concluir el MACRO PROYECTO que involucra la regularización de 110 calles aproximadamente del Distrito 1.
Población Beneficiada	19.393 habitantes

Área de Intervención	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	4.290,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron trabajos de mantenimiento en la Unidad Educativa Eduardo Abaroa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 19.393 habitantes



ESTADO DE PROYECTOS DE INVERSION SUB ALCALDIA DISTRITO 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2021



SUB ALCALDÍA D - 2

OBJETIVOS GENERAL

- Desconcentrar las acciones de Planificar, dirigir y controlar el distrito 2, con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo delineadas por el Municipio facilitando la gestión y ejecución de Programas y Proyectos en los Distritos Municipales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

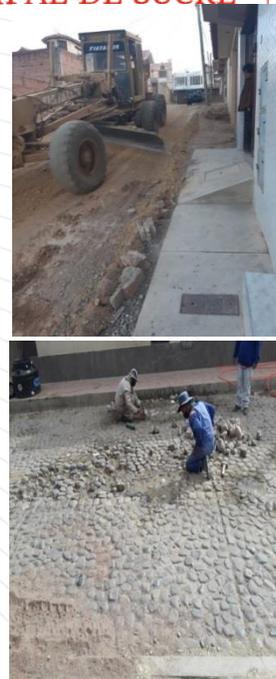
- ✓ Construir, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de saneamiento básico en el distrito 2 que permita garantizar la preservación, cobertura, captación y administración del recurso agua, manteniendo la sostenibilidad del servicio y de esta manera proteger el entorno y la salud de la población del distrito 2 del municipio de Sucre.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable mediante la construcción y desarrollo de capacidades que promuevan una gobernabilidad ambiental, innovación y difusión tecnológica, para consolidar una gestión ambiental transversal a la ejecución de proyectos y actividades en temas como la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el desarrollo sustentable en el distrito 2.
- ✓ Fomentar y coadyuvar la promoción de la cultura y de las actividades artísticas a través de la promoción, apoyo y consolidación de iniciativas que promuevan el respeto a las identidades culturales diversas, la interculturalidad, la recuperación y protección del patrimonio tangible e intangible con recursos e infraestructura necesaria en el distrito 2.
- ✓ Establecer lineamientos estratégicos de gestión de riesgos a través de la mitigación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación en caso de emergencias y/o desastres naturales, con acciones de atención inmediata y de respuesta oportuna para proteger a la población del distrito 2.
- ✓ Desarrollar y ejecutar las acciones de desconcentración, equipamiento y fortalecimiento institucional para promover el desarrollo urbano, social y económico en distrito 2 del municipio de Sucre.
- ✓ Realizar acciones orientadas al apoyo e incentivo de la competitividad del sector productivo del distrito 2 permitiendo alcanzar, sostener y mejorar la productividad, la producción y comercialización, en el marco de la generación de políticas de desarrollo económico, para la población en beneficio de todos los agentes económicos productivos del distrito 2.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Realizada	MEJORAMIENTO SERVICIOS BÁSICOS Y REFACCIÓN DE ÁREAS VERDES D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.	110.324,50
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejoró la calidad de vida de los vecinos en los diferentes barrios del Distrito Municipal N° 2, con el mejoramiento de alcantarillado. • Alquiler de maquinaria para Mejoramiento de zanjas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 300 Familias beneficiadas en los diferentes barrios de la Sub Alcaldía D-2.



Actividad Realizada	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CALLES y EQUIPAMIENTO
Presupuesto Ejecutado en Bs.	196.178,28
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejoró las calles con la contratación de alquiler de equipo pesado ten diferentes barrios del Distrito N° 2. • Se mejoró la calidad de vida de los vecinos del Distrito Municipal N° 2, con el mejoramiento de chimeneas, bocas de tormenta y mejoramiento de calles en diferentes barrios del distrito N° 2. • Se realizo movimientos de tierra para mejorar la rasante de la vía, se realizo perfilado y nivelado de la vía,, se realizo el mantenimiento para una pendiente adecuada, se Mejoro la calidad de vida de los vecinos para el vivir bien. • Se realizo la Limpieza de Plazuelas, Bocas de Tormenta, Calles, Áreas Municipales, Áreas verdes, jardineras así mismo se realizo el levantamiento de escombros de todos los lugares que se intervino. Todos los trabajos fueron realizados por el personal de jornaleras (os). • Se refacciono la Plazuela en el Distrito N° 2.
Población Beneficiada	1500 Familias beneficiadas de los diferentes barrios del Distrito N° 2 .



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CALLE S/D BARRIO BICENTENARIO



CONSTRUCCIÓN ESCALINATA BARRIO VILLA TUNARI



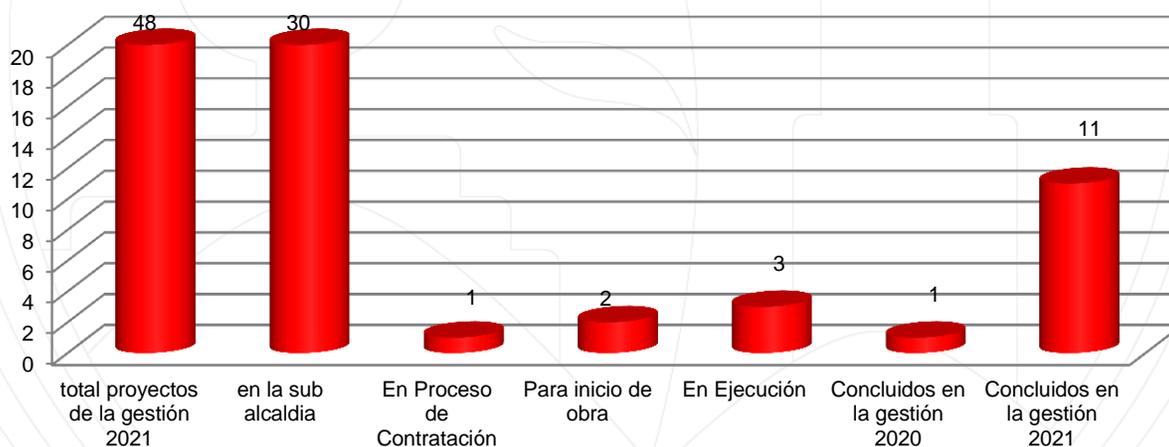
AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VALLECITO



RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSIÓN PÚBLICA

	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	517.490,05	4	3.458,47	M2 Construidos	4 Barrios – 6.905 habitantes
2	MUROS	193.981,63	1	20	ML Construidos	1 Barrio – 1.360 habitantes
3	SALONES MULTIFUNCIONALES	492.169,30	2	224,54	M2 Construidos	2 Barrios – 3.620 habitantes
4	ESCALINATAS	346.549,79	2	110	M2 Construidos	2 Barrios – 3.190 habitantes
5	CAMPOS DEPORTIVOS	347.730,89	2	710	M2 Construidos	2 Barrios – 295 habitantes

ESTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBALCALDIA D-2 AL 31 DE AGOSTO DE 2021



SUB ALCALDÍA D - 3

OBJETIVO GENERAL:

- Concentrar las acciones de Planificar, dirigir y controlar el distrito 3, con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo delineadas por el Municipio facilitando la gestión y ejecución de Programas y Proyectos en los Distritos Municipales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Construir, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de saneamiento básico en el distrito 3 que permita garantizar la preservación, cobertura, captación y administración del recurso agua, manteniendo la sostenibilidad del servicio y de esta manera proteger el entorno y la salud de la población del distrito 3 del municipio de Sucre.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable mediante la construcción y desarrollo de capacidades que promuevan una gobernabilidad ambiental, innovación y difusión tecnológica, para consolidar una gestión ambiental transversal a la ejecución de proyectos y actividades en temas como la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el desarrollo sustentable en el distrito 3.
- ✓ Establecer lineamientos estratégicos de gestión de riesgos a través de la mitigación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación en caso de emergencias y/o desastres naturales, con acciones de atención inmediata y de respuesta oportuna para proteger a la población del distrito 3.
- ✓ Desarrollar y ejecutar las acciones de desconcentración, equipamiento y fortalecimiento institucional para promover el desarrollo urbano, social y económico en distrito 3 del municipio de Sucre.
- ✓ Realizar acciones orientadas al apoyo e incentivo de la competitividad del sector productivo del distrito 3 permitiendo alcanzar, sostener y mejorar la productividad, la producción y comercialización, en el marco de la generación de políticas de desarrollo económico, para la población en beneficio de todos los agentes económicos productivos del distrito 3.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Actividad Realizada	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE BRIGADAS MOVILES DE LIMPIEZA D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	71.594,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo el Mantenimiento de Bocas de Tormenta, Cunetas, Calles, Avenidas, Escalinatas, Áreas de Equipamiento, Campos Deportivos se beneficiaron 45 juntas Vecinales en todo el Distrito Municipal N° 3. • Barrios beneficiados: Yurac Yurac, Villa la Plata, España "B", Alto San Luis, Belen, Escalinata España, Avenida 6 de Agosto Sector Surtidor Nayler, Ukupíña "B", Villa la Plata, Avenida 6 de Agosto Sector Barrio Esperanza, Escalinata Santo Domingo, Avenida 6 de Agosto Sector Ex aeropuerto, escalinata Loma Blanca, Santa Cecilia, Escalinata Bicentenario, Escalinata Patacón Bella Vista, Escalinata Urkupiña B, Escalinata Simón Bolívar, Ferroviario, Sector 10, Yurac yurac Predios Sub Alcaldía D-3, Campo Deportivo Holanda, Valle Hermoso Y todo el sector del Multipropósito, Huerto Urriolagoitia, Campo Deportivo 27 de Mayo, Campo Deportivo Yurac Yurac, Holanda, Parque Infantil Chayanteños 2, Patacón Maca, Patacón Bella Vista, Av. Independencia, Av. Juana Azurduy de Padilla, Mercado Lajastambo, Yurac Yurac Sur, Valle Hermoso, Tarcos, Patacón, Bella Vista, Alto Sucre Patacón 6 de Junio, El Rosal, Villa Tunari, 4 de Marzo Tucsupaya Bajo.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 4.650,00 Familias Beneficiadas



Actividad Realizada	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BASICOS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	246.739,80
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se logro realizar la adquisición de tubería PVC SDR de 41 de 8" para los barrios: Alto Villazón, Lagunillas Norte Potosí, España, Simón Bolívar 21 de Octubre, Uray Pampa, Belén, Alto Bella Vista, Cerro Verde, Israel, Alto Villa Rosario, Nuevo Amanecer, Nueva Esperanza, Urbanización Bolivariana, Jerusalén Alto, Coca Cola, San Simón, Betania para instalación de alcantarillado Sanitario . Se realizo el Mantenimiento y Mejoramiento de Servicios Básicos con la adquisiciones de tubería PVC de 8 pulgadas, para alcantarillado en las diferentes juntas del Distrito Municipal N° 3. Se realizo la contratación de maquinaria pesada tipo retroexcavadora para excavación de zanjas para alcantarillado sanitario en para los diferentes barrios del Distrito N°3.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 6.832,00 familias



Actividad Realizada	MANTENIMIENTO DE VIAS Y CAMINO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	50.848,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de servicios de Maquinaria Pesada tipo Oruga D-7, por 54 horas para realizar trabajos de Mejoramiento de Vías, Calles y/o Avenidas Movimientos de tierra en Áreas Municipales o de Equipamiento en favor del Municipio en el barrio Huerto Urriolagoytia . Contratación de Servicios Manuales para realizar trabajos de bayeos en las diferentes calles del Distrito Municipal N °3. Adquisición de 4 Gaviones para el barrio Bajo Santo Domingo para el mantenimiento de talud que se encontraba en riesgo de colapsar por las inclemencias climatológicas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 950 familias

ALCANTARILLADO BARRIO RESIDENCIAL



PAVIMENTO RIGIDO BARRIO BELEN



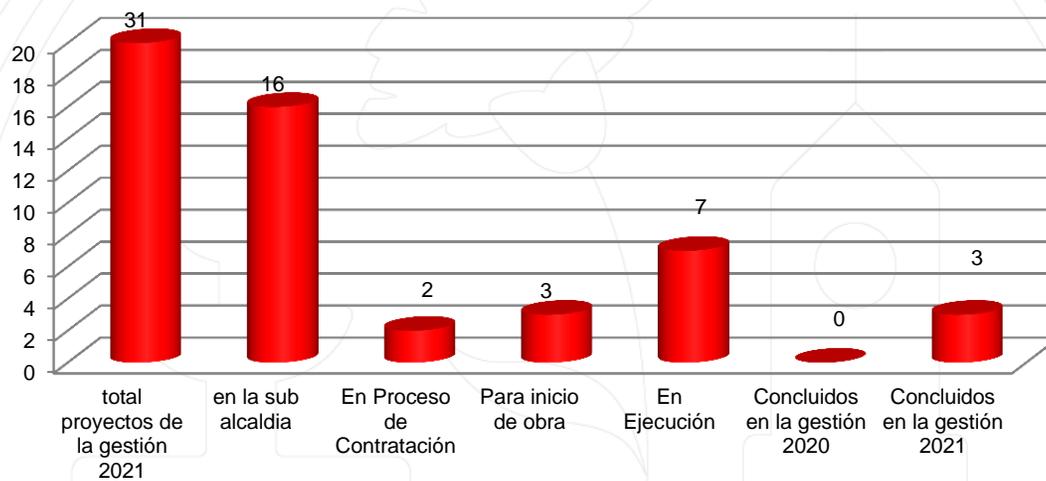
EMBOVEDADO BARRIO MON. SEÑOR JESUS PEREZ



RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSIÓN PÚBLICA (POA 2021)

N°	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	ALCANTARILLADO	0	1	375,00	Metro Lineal	1 Barrio – 50 Familias
2	POTEO	147.961,23	1	20,00	Metro Lineal	1 Barrio – 64 Familias
3	MURO DE CONTENCIÓN	104.621,88	1	35,00	Metro Lineal	1 Barrio – 55 Familias

ESTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBALCALDIA D-3 AL 31 DE AGOSTO DE 2021



SUB ALCALDIA D - 4

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar un servicio a las Juntas Vecinales implementando una gestión eficiente, eficaz, transparente, con Justicia social, dirigida a optimizar los recursos y la provisión de los servicios municipales de la ciudad de Sucre, Distrito Cuatro, administrándolos en estrecha coordinación con el poder ciudadano y organizaciones locales, propiciando un entorno que promueve el desarrollo económico, social, cultural y ambiental, sostenible, para mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías, en especial de los más desprotegidos, de manera justa y equitativa en el Distrito Cuatro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Ser una Sub-alcaldía, administrativamente desconcentrada, que fomenta el desarrollo y bien estar de las personas, promotor de valores de solidaridad, convivencia comunitaria, identidad local, diversidad cultural, respeto y protección de sus recursos naturales. Con una elevada y equilibrada cobertura de los servicios básicos municipales y seguros ante la vulnerabilidad social territorial. Con espacios efectivos para el ejercicio de la Democracia directa del Poder Ciudadano en la toma de decisiones y la acción para el Desarrollo sostenible a partir del nuevo modelo de gestión municipal desde la comunidad.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Área de Intervención	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS BASICOS D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	142,230,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago por la compra de tubos PVC SDR-41 DE 8" para el sistema de alcantarillado en la Junta Vecina Jarca Pata ejecutado en la gestión 2020. ▪ Requerimiento de servicios contratación de equipo y maquinaria pesada y otros gastos por concepto de instalación y mantenimiento de servicios básicos para atender solicitudes de las diferentes juntas vecinales del D-4. ▪ Compra de tubos PVC SDR-41 DE 8" para las juntas vecinales de: ALTO SENAC SAN SALVADOR B, Alto Hoyada, Fuerte Kasa, Clotilde Villa y Alto Florida. Y el alquiler de maquinaria para el cavado de zanjas en las mencionadas juntas vecinales.
Población Beneficiada	10.500 habitantes



Área de Intervención	MANTENIMIENTO DE VIAS, BOCAS DE TORMENTA Y AREAS MUNICIPALES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	168.264,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Bocas de tormenta desde la Hoyada hasta la Calancha toda la avenida Destacamento Chuquisaca. • Retiro escombros de Cunetas y Escalinatas y avenida principal desde Ende Santa Rosa, Santa Rosa Bajo Aranjuez. y avenida principal desde Alto Aranjuez a Bajo Aranjuez Av. Jaime de Zudáñez desde María Auxiliadora hasta Clotilde villa. • Acondicionamiento de áreas municipales, J.V. La Prosperina, San Martin, Villa Fátima, la Hoyada, • Limpieza de campos deportivos J.V. 10 de marzo, 1ro. De Mayo San Juan de Dios Bajo y Bajo Aranjuez. • Mejoramiento de vías en la J.V. 1ro de Mayo, Planta Diesel, La Prosperina , la Hoyada, San Martin, Santa Rosa Bajo Aranjuez, Olmos. • Deshierbe en centro de salud y predios municipales, C.S. Villa Rosario, C.S. Santa Rosa, C.S. El Palmar. • Perfilado de vías en las diferentes calles de las Juntas Vecinales Alto Vila Rosario Lomas del Sur Alto Senac Fuerte Kasa, San Javier Exfundo la Florida Florida Centro buena Vista, Primero de Mayo, Pampa Aceituno Santa Isabel.
Población Beneficiada	20 juntas vecinales

Área de Intervención	MANTENIMIENTO, REFACCION Y EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES MUNICIPALES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	158.425,07
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento y mantenimiento en el salón multifuncional J.V. 1ro de Mayo D-4, Mantenimiento Biblioteca J.V. Villa Rosario, Refacción Centro de Salud María Auxiliadora y salón Multifuncional J.V. Molle Mocko y otros equipamiento para reactivación económica.
Población Beneficiada	160 familias



Área de Intervención	REGULARIZACION DERECHO PROPIETARIO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	53.333,33
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de procesos de demolición en los J.V. San Pedro Tata Cajoncito, San Juan de Dios Bajo y Primero de mayo y 2 en tramites de demolicion. Se realizo en total 280 Notificaciones en la Juntas Vecinales La Prosperina, La Hoyada y Villa Rosario. Se identifico 16 casos de abasallamientos.
Población Beneficiada	1,000 familias

Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	92.781,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se instalo Gaviones en el Rio Quirpinchaca la zona La Glorieta II. Se destapo la tierra acumulada por la lluvias, en la zona Lomas de Aranjuez. Encausamiento de quebrada Piscojaitana J.V. Arco Punku. Levantamiento de Tierra con Maquinaria J.V. villa Rosario Sector Humajalanta. Encausamiento de Cuneta con Maquinaria J.V. Ex Fundo La Florida. Descubrimiento de sistema de alcantarillado en Lomas de Aranjuez por inundación.
Población Beneficiada	300 familias

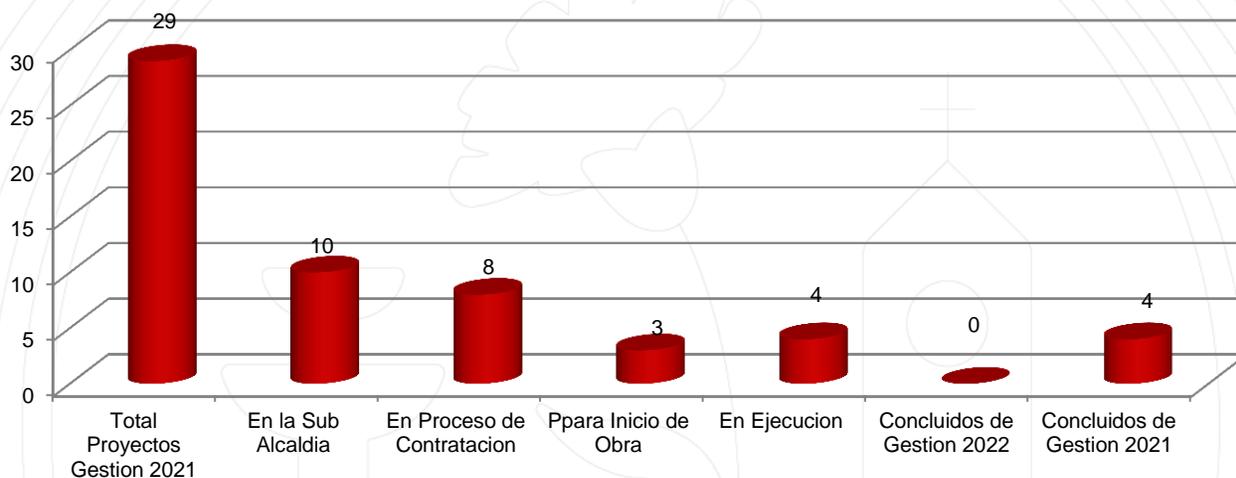


Área de Intervención	FORTALECIMIENTO DESCONCENTRACION SUB - ALCALDIA D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	663.436,61
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Ampliaciones de pantallas en alumbrado publico en las J.V. Los Angeles, Rincon La Calancha, Galilea, Urbanización Chuquisaca, Norte Potosi, La Prosperina, Ampliación de corriente de Media y Baja Tensión en la J.V. Galilea, Alto Senac, Alto Prosperina y Rincon La Florida. Seguimiento a solicitudes de mantenimiento a luminarias en las Juntas Vecinales. Seguimiento a las PODAS de arboles en las J.V. Bajo Aranjuez y la Ciclovía. Plantación de arbolitos frutales desde la Av. Dtto. Chuquisaca hasta calancha; entrega de tanque de agua Urbanización Chuquisaca; recuperación área de dominio publico tata cajoncito
Población Beneficiada	Distrito 4

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

8	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	140.000,00	1	142,39	M2 Construidos	1 Barrio – 200 habitantes
2	POTEOS		1	90	Metro Lineal	1 Barrio - 100 habitantes
3	SISTEMA DE DRENAJE	150.000,00	1	1	Metro Lineal	1 Barrio -
4	SALONES MULTIFUNCIONALES,	190.000,00	3	160	M2 Construidos	3 Barrios – 600 habitantes
5	ESCALINATAS		1	30	M2 Construidos	1 Barrio
5	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.	285.735,24	1	15	M3 Capacidad de agua construidos	1 Barrio – 300 habitantes

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SUB ALCALDIA D- 4 AL 31/08/2021



TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE J.V. URBANIZACION CHUQUISACA ALTO ARANJUEZ



CONST. PAVIMENTO RÍGIDO J.V. LOS OLMOS



TANQUE SÉPTICO



CÁMARA INSPECCIÓN



SALON MULTIFUNCIONAL J.V. SAN JUAN DE DIOS ALTO D-4



SUB ALCALDIA D - 5

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una adecuada organización institucional para lograr eficiencia y eficacia en la Administración Municipal, implementando instrumentos de gerencia pública, generando crecimiento institucional, humano y social, satisfaciendo las necesidades de las juntas vecinales del Distrito 5.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Velar por las necesidades de los barrios pertenecientes al distrito 5.
- Ejecutar los recursos asignados al distrito 5 de manera eficiente y transparente promoviendo un desarrollo social, económico, ambiental y cultural.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos que habitan en el distrito 5 mediante el desarrollo de sus barrios.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES

Área de Intervención	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BASICOS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	109.395,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos devengos de la gestión 2020 (se atendió a 4 juntas vecinales con la adquisición de tubo PVC, para el mantenimiento de alcantarillado sanitario.) • Atención de 8 juntas vecinales con adquisición de tubería PVC, para mantenimiento de alcantarillado sanitario .
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 3.500 beneficiarios.



Área de Intervención	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE INFRAESTRUCTURA D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	188.971,46
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos devengos de la gestión 2020 (se atendió 4 juntas vecinales con mantenimiento de infraestructuras D-5). • Atención de 2 juntas vecinales con la refacción de un salón multifuncional y refacción de chimenea en el D-5.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 beneficiarios.



Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	49.020,48
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Pago devengados gestión 2020 (2 juntas vecinales atendidas con Programa Municipal de atención y reducción de emergencias y desastres realizando refacción de chimenea poteo.)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 460 beneficiarios



Área de Intervención	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE VÍAS Y BRIGADAS MÓVILES DE REFACCIÓN D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	566.451,51
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Pago devengados gestión 2020 (9 juntas vecinales atendidas con mantenimiento y mejoramiento de vías, 1 planilla de jornal correspondiente al mes de diciembre, 1 proceso de adquisición de ropa de trabajo) • Pago de planillas de los jornales correspondiente al mes de enero – julio 2021. • Atención de 9 juntas vecinales con motoniveladora • Atención una junta vecinal con la delimitación del cerro Churuquilla.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 5.000 beneficiarios

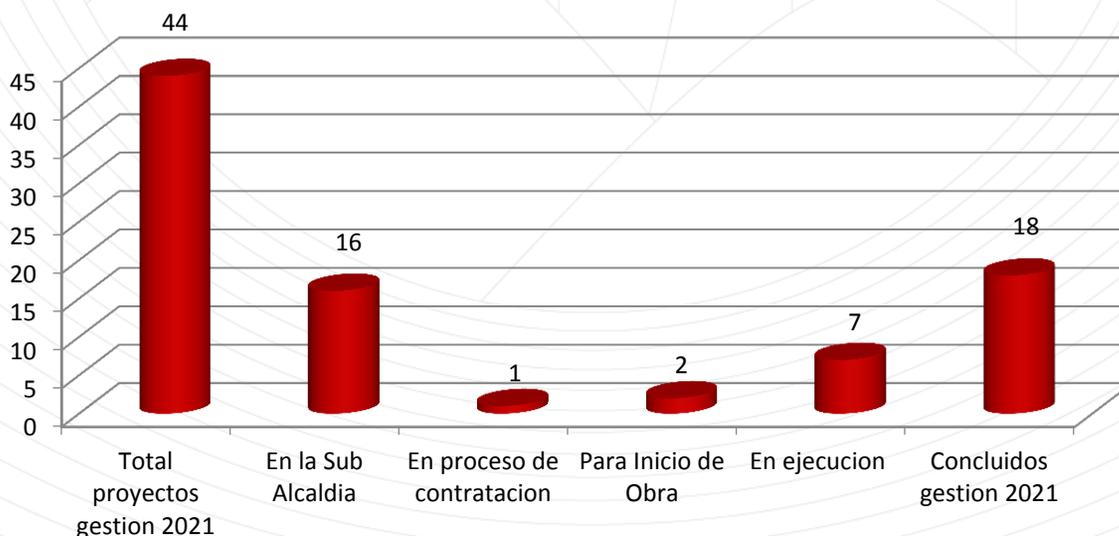


Área de Intervención	PROMOCION PRODUCTIVA D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	17.401,50
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de lanas, telas e hilos para el funcionamiento de los talleres de capacitación de costura y tejido del distrito N°5).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 57 beneficiarios

RESLTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA

N°	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	1.704.484,50.-	9	16.538,16	M2 Construidos	9 Barrios
2	ALCANTARILLADO SANITARIO	551.976,50.-	3	1.983,69	Metro Lineal	3 Barrios
3	ESCALINATAS	374.769,59.-	2	744,35	M2 Construidos	2 Barrios
4	MUROS DE CONTENCION	236.501,30.-	1	100,00	M2 Construidos	1 Barrio
5	SALONES MULTIFUNCIONALES Y PARQUES	363.175,97.-	2	221,93	M2 Construidos	2 Barrios
6	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	221.539,37.-	1	881,39	M2 Construidos	1 Barrio

SITUACION DE LOS PROTECTOS DE INVERSION SUB ALCALDIA D- 5 AL 31/082021



PAVIMENTOS



ALCANTARILLADOS SANITARIOS



ESCALINATAS



MUROS DE CONTENCION



SALONES MULTIFUNCIONALES Y PARQUES



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



SUB ALCALDIA D - 6

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Brindar servicios de manera eficiente, transparente, coordinada y participativa con los comunarios, generando proyectos y actividades para coadyuvar el desarrollo, bienestar y productividad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito 6.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Construir sistemas de agua potable y tanques de almacenamiento en las comunidades que requieran según la necesidad.
- ✓ Atender con la construcción de estructuras como muros H° C° y/o gaviones que vayan a coadyuvar a la recuperación y protección de áreas de cultivo y/o huertos, promoviendo la producción agrícola y mejorar la economía de los beneficiarios.
- ✓ Brindar apoyo en la infraestructuras para espacios cómodos en los cuales se puedan desarrollar actividades, tales como: formación, talleres, capacitación, reuniones, momentos de esparcimiento, mejorando la calidad de vida y el entorno dentro las comunidades.
- ✓ Brindar espacios diseñados para la actividad deportiva con requerimientos mínimos de funcionalidad, basados en parámetros requeridos por normativa vigente.
- ✓ Dotar agua a las comunidades y barrios mediante cisternas según el requerimiento.
- ✓ Mejorar los caminos vecinales mediante los equipos de la sub alcaldía y actividades.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Área de Intervención	FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	11.520,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de malla olimpica para enmallado de granjas como apoyo a la producción agropecuaria de la comunidad de Juchuy Llinfi.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 300,00



Área de Intervención	FORTALECIMIENTO DESCONCENTRACION SUB ALCALDIA D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	801.068,87
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de repuestos cisterna IZUSU FORWAR – FT, código C-15, Modelo 2017. Adquisición de repuestos para camioneta NISSAN FRONTIER con código de control interno U-80, con placa de control 3452 – UHU. Adquisición de lubricantes aceite de diésel 15 W 40 para la maquinaria pesada de la Sub Alcaldía D-6. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, adquisición de repuestos para retroexcavadora marca NEW HOLLAND, código EP-51 dependiente de la sub alcaldía D-6. Servicio y mantenimiento y reparación del plotter marca HP modelo T790. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para tractor oruga maraca Komatsu código EP – 26. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la fotocopiadora marca CANON modelo IR2525.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1045,00

Área de Intervención	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO SERVICIOS BASICOS JUNTAS VECINALES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	39.913,50
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de tubos de cemento para el alcantarillado de la junta vecinal Manquiri. Adquisición de tubos de cemento para el alcantarillado de la junta vecinal San Marcos. Adquisición de agregados para el alcantarillado de la junta vecinal San Marcos. Adquisición de tapas de H°A° para el alcantarillado de la junta vecinal San Marcos. Adquisición de cemento para el alcantarillado de la junta vecinal San Marcos. Adquisición de tuberías pvc sdr-41 d=8 plg. para ampliación del sistema de alcantarillado junta vecinal la florida Adquisición de tubos de cemento para el alcantarillado de la junta vecinal 1 de junio.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 700.00



Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	219.113,48
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> PAGO DEUDA COMPRA MENOR GESTION 2021 DEL SIGUIENTE DETALLE: <ul style="list-style-type: none"> Servicio de instalación por emergencia de bomba sumergible trifásico de 7.5 hp para suministro de agua potable comunidad Kora Kora. Adquisición de bomba sumergible completa de 5.5 hp monofásica para suministro de agua potable comunidad Loma Grande Alta B Servicio de instalación por emergencia de bomba sumergible trifásica de 7.5 Hp para suministro de agua potable comunidad Molle Punta. Adquisición tanque de almacenamiento de agua de 10 ml material plástico con bicapa para agua potable para la comunidad Kora Kora Santa Bárbara. servicio de instalación por emergencia del transformador trifásico 30KVA para suministro de agua potable comunidad Kora Kora. servicio de instalación por emergencia del transformador trifásico 30KVA para suministro de agua potable comunidad Molle Punta. Adquisición de tanque de plástico de 10 ml para el almacenamiento de agua potable para la comunidad los Olivos. Adquisición de tubería PVC; medidas e-40 de 1 ½ plg. para la red de distribución sistema de agua potable comunidad Juchuy Barranca. Adquisición de tuberías e-40 de 1 ½ plg. para la red de distribución sistema de agua potable comunidad Molle Mayu Adquisición de insumos y equipamiento de insumos y equipamiento veterinario para la contención de brotes de rabia pasesiante bovina en el distrito de Sucre N° 6. Adquisición de insumos y equipamientos veterinario para la atención de brotes de rabia pasesiante bovino en el distrito de Sucre N° 6. Adquisición de cemento para la construcción de muro de protección comunidad Guzman. Adquisición tanques de almacenamiento de agua potable de 650 ltrs. Material plástico con bicapa para agua potable destinado a la comunidad de Arabate. Adquisición de gaviones y colchonetas para la construcción de muro defensivo de la comunidad de San Antonio. Adquisición de madera (venesta) para la construcción de muro de protección en la comunidad de Collpa Grande. Adquisición de insumos y equipamiento veterinario para la contención de brotes de rabia pasesiante bovina en el distrito de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2500.00



Área de Intervención	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	43.117,40
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de calamina ondulada plástica para el mantenimiento de la cubierta del tinglado del campo deportivo de la comunidad Juchuy Barranca. Adquisición de cemento para el mantenimiento del salón multifuncional comunidad Llinfi Molle Grande. Adquisición de agregados para el mantenimiento del salón multifuncional comunidad Llinfi Molle Grande. Adquisición de materiales para enmallado campo deportivo junta vecinal primero de enero Churqui Pampa.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 450.00

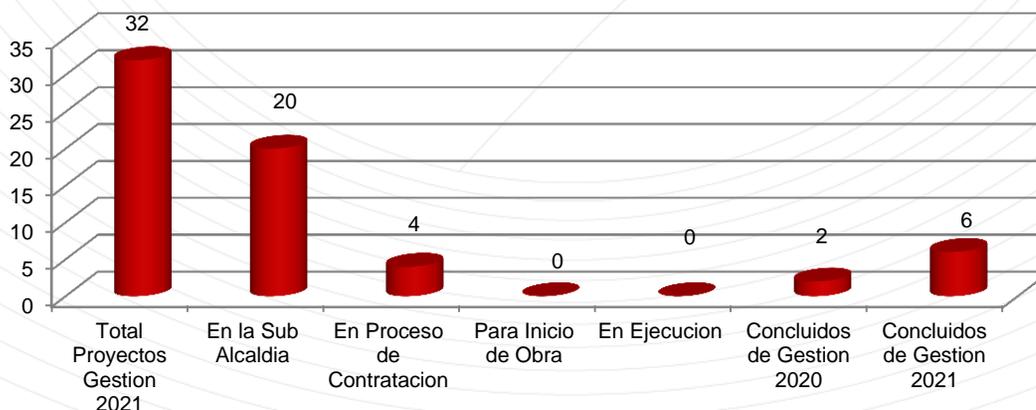


Área de Intervención	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	106.290,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de camino comunidad Sojta Pata. Servicio de alquiler de maquinaria pesada oruga D-6, para mejoramiento de camino vecinal comunidad Santa Catalina. Servicio de alquiler de equipo pesado tipo tractor oruga, para el mejoramiento de camino San Antonio. Servicio de alquiler tractor oruga para mejoramiento camino vecinal Arabate - Santa Rosalia. Servicio de alquiler tractor oruga d-6 para mejoramiento camino vecinal Sojta Mayu. Servicio de alquiler de equipo pesado tractor oruga d-6, para el mejoramiento de camino comunidad de Huanca Pampa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 800.00

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA

Nº	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs.)	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	MUROS H°Cº	585. 852.24	4	160.00	Metro Lineal	4 Comunidades 459 Habitantes
2	IMPLEMENTACION SISTEMA DE AGUA POTABLE	226.344.36	2	1035.19	Metro Lineal	2 Comunidades 621 Habitantes
3	SISTEMAS DE MICRORIEGO	1.080 893.73	2	4699.79	Metro Lineal	2 Comunidades 437 Habitantes

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSION SUB ALCALDIA D- 6 AL 31 DE AGOSTO DE 2021



MUROS H⁰C⁰

Construcción Muro de H⁰C⁰ Comunidad Puca Puca



Construcción Muro de H⁰C⁰ Comunidad Huata Sector Huertos

Construcción Muro de H⁰C⁰ Huerto Comunal Collpa Grande



SISTEMAS DE MICRORIEGO

Construcción Sistema de Micro riego Comunidad San Juan

Construcción Toma y Sistema de Micro riego Comunidad Sivisto



IMPLEMENTACION SISTEMA DE AGUA POTABLE

Construcción Sistema de Agua Potable Comunidad 7 Cascadas D-6

Implementación sistema de agua potable por bombeo comunidad la Barranca



SUBALCALDIA - 7

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar servicios de manera eficiente y transparente en forma coordinada y participativa con los comunarios generando proyectos y actividades para coadyuvar el desarrollo, bienestar y productividad, brindando las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito 7.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Dotar a las comunidades de espacios cómodos en los cuales se puedan desarrollar actividades, tales como: formación, capacitación, reuniones, momentos de esparcimiento, mejorando la calidad de vida y el entorno dentro de las comunidades.
- ✓ Brindar espacios diseñados para la actividad deportiva con requerimientos mínimos de funcionalidad, basados en parámetros requeridos por normativa vigente.
- ✓ Recuperación y protección de áreas de cultivo promoviendo la producción agrícola y mejorando la economía de los beneficiarios con la construcción de los muros de H° C° y/o gaviones.
- ✓ Aducción, conducción mejoramiento de la dotación de agua, tanto para el consumo humano como para riego; colección de aguas servidas para el tratamiento de las mismas, brindando una mejor calidad de vida a los habitantes del Distrito 7.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Área de Intervención	APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	74,493,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de maquinaria pesada (excavadora) para realizar encause para el canal de riego en la comunidad de Valle Hermoso y Limón Pampa. • Adquisición de cemento para muro en la comunidad de Valle Hermoso, Media Luna, Limón Pampa, Sucurani Y Soico • Adquisición de cemento para tanque de almacenamiento para riego en la comunidad de Mojotoro • Adquisición de cemento para revestimiento de tuberías comunidad de Corzu Mayu,
Población Beneficiada	• 455 familias beneficiadas



Área de Intervención	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	116.292,40
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de maderas para Puentes Peatonales en las comunidades de Naranjos, Guadalupe y Imilla Huañusca • Adquisición de pernos para puentes peatonales en la comunidades de Naranjos, Guadalupe y Imilla Huañusca • Adquisición de tuberías PVC y accesorios para las comunidades de Corzumayu, Surima sector Pampa Grande, La Palma, San Luis de el Chaco, Villa Monte Pampa, Orurillo
Población Beneficiada	• 381 familias beneficiadas

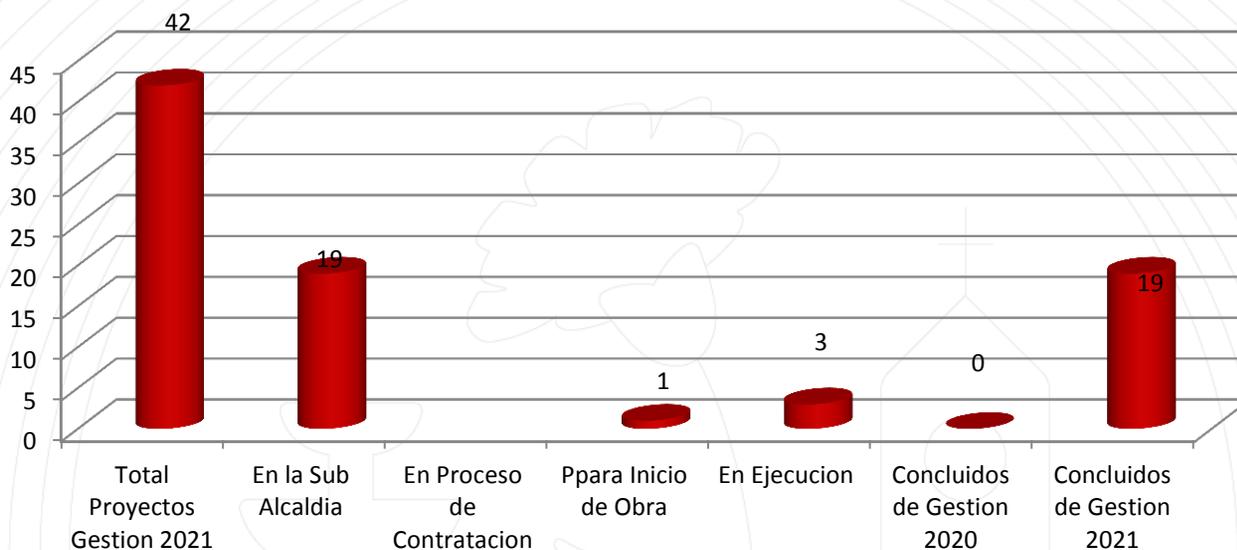
Área de Intervención	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	92,556,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de transformadores Monofásicos para la comunidad de Kacha Kacha • Adquisición de transformadores monofásicos, pararrayo seccionador para la comunidad de La Compuerta • Adquisición de luminarias tipo led para la centralía de La Palma • Adquisición de brazos metálicos para la centralía de La Palma • Adquisición de cable de aluminio para la centralía de La Palma • Adquisición de luminarias tipo led para la centralía de El Chaco
Población Beneficiada	• 758 Familias Beneficiadas



RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA

N°	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	MUROS	2.595.356,02.-	18	416,30	Metro Lineal	607 Familias Beneficiadas.
2	PUENTE	1.572.132	1	90	Metro Lineal	720 familias Beneficiadas.

SITUACION DE LOS PROTECTOS DE INVERSION SUB ALCALDIA D- 7 AL 31/08/2021



CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL LA ANGOSTURA



CONSTRUCCIÓN MURO DE Hº Cº COMUNIDAD CAMOS



CONSTRUCCIÓN MURO DEFENSIVO COMUNIDAD HIGUERITAYUJ



SUBALCALDIA 8

OBJETIVO GENERAL:

- Definir lineamientos estratégicos y programáticos que orienten alcanzar el “vivir bien” a través de la tecnificación en todos los eslabones de los complejos productivos priorizados y de la mejora del nivel de productividad agrícola, pecuaria y forestales que repercuta en garantizar en la seguridad alimentaria y obtención de recursos económicos por la comercialización de excedente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Fomentar técnicas orientadas al incremento de la productividad agrícola a través del servicio de asistencia técnica, sistemas de micro riegos, el uso de semillas de calidad, el manejo integral de plagas, el uso técnico tecnológico apropiado, y el uso y manejo adecuado de suelos agrícolas
- ✓ Mejorar las condiciones de comunicación caminera donde las vías secundarias y vecinales tengan acceso permanente y fluido durante todo el año
- ✓ Promover prácticas de uso, manejo y conservación de los recursos naturales en aquellas zonas vulnerables a la pérdida gradual de los recursos
- ✓ Mejorar los servicios básicos de salud, educación, agua y comunicación en todas las comunidades dirigido a evitar la mortalidad y disminuir la morbimortalidad materno infantil
- ✓ Fortalecer las organizaciones campesinas mediante la asistencia técnica y capacitación permanente de sus cuadros diligenciales, posibilitar una participación protagónica y propositiva en equidad de género.

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Área de Intervención	APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA COMUNIDADES CHAUNACA ALTA, PICACHULO, TUMPECA, MAJADA y CHULLPAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	271.022,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 15 hectareas de sulos mejorados
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • mas de 270 familias beneficiadas



Área de Intervención	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	3.509,30
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • compra de tuberías para la reposicion en los sistemas de riegos
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 45 familias

Área de Intervención	PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	69.188,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 218 kilómetros de caminos rehabilitados por emergencia
Población Beneficiada	540 familias beneficiadas



Área de Intervención	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO SISTEMAS DE MICRORIEGO D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	54.244,70
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 2 sistemas de microriego refaccionados con la reposición de tuberías
Población Beneficiada	64 familias beneficiadas



Área de Intervención	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	122.360,00
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 185 kilómetros de caminos mejorados en su plataforma de rodado
Población Beneficiada	750 familias beneficiarios

Área de Intervención	MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	28.793,20
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 3 unidades educativas atendidas mantenimiento y refacción de la infraestructuras
Población Beneficiada	540 alumnos beneficiados

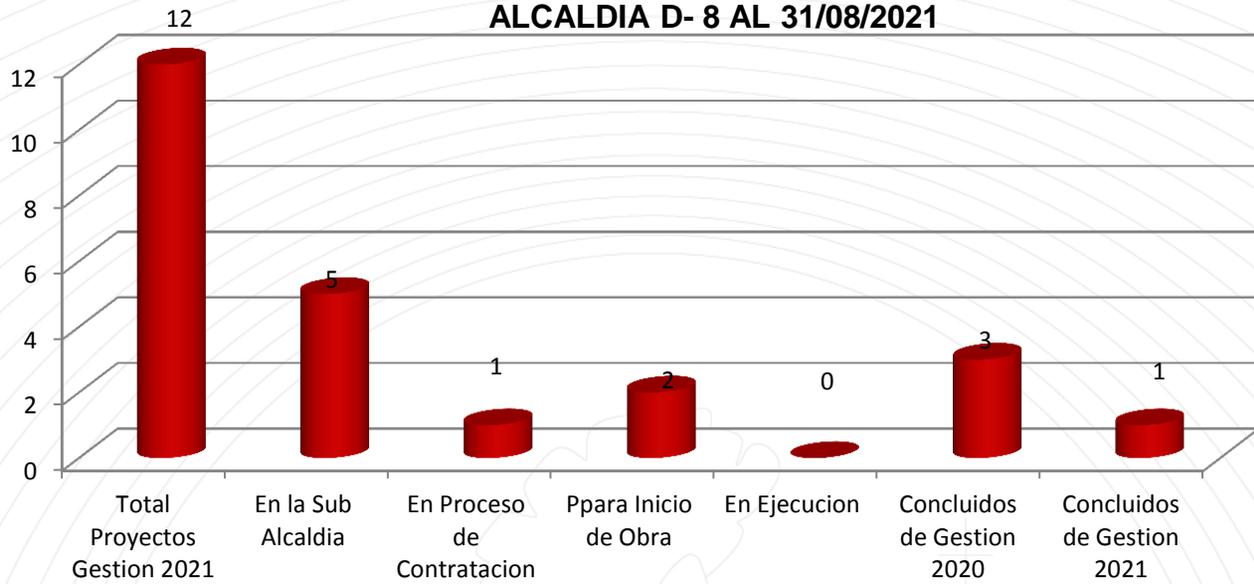


Área de Intervención	FORTALECIMIENTO DESCONCENTRACION SUB-ALCALDIA D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	998.677,55
Resultados Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> adquisición de combustible para movilidades adquisición de llantas para volqueta y camionetas compra de repuestos para camionetas, tractor oruga, pala cargadora frontal y volqueta
Población Beneficiada	todas las comunidades de la sub alcaldía distrito n°8

RESULTADOS INTERMEDIOS ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA

8	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	CONST. SIST. AGUA CAJAMARCA (SUCRE)	37.024,39	1	14657,17	Metro Lineal	74 FAMILIAS BENEFICIADAS
2	CONST. SIST. ALCANT. SANITARIO QUILA QUILA (SUCRE)	2.767,40	1	7612,70	Metro Lineal	95 FAMILIAS BENEFICIADAS
3	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUAYLLAPAMPA D-8	468.409,38	1	11366,95	Metro Lineal	168 FAMILIAS BENEFICIADAS
4	CONST. SALÓN MULTIFUNCIONAL SOCAPAMPA,	66.345,11	1	168,99	M2 Construidos	1 COMUNIDAD BENEFICIADA
5	CONST. CAMPO DEPORTIVO KUSILLO	311.103,19	1	10350	M2 Construidos	1 COMUNIDAD BENEFICIADA

SITUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION SUB ALCALDIA D- 8 AL 31/08/2021



CONST. SIST. AGUA CAJAMARCA (SUCRE)



CONST. SIST. ALCANT. SANITARIO QUILA QUILA (SUCRE)



CONST. SISTEMA DE RIEGO HUAYLLAPAMPA D-8



CONST. CAMPO DEPORTIVO KUSILLO

